



Nuevos inquilinos del Palacio de la Marina asumen el reto de cambiar la historia de La Guajira

P. 7



Excalde 'Chema' Moscote, con mayor puntaje para el cargo de contralor departamental

P. 3

Primer consejo de seguridad

Foto: Cortesía / Diario del Norte



En un primer consejo de seguridad departamental presidido por el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys, los comandantes de Policía y Ejército, así como otras autoridades, detallaron la situación de orden público que se registra en el Departamento y se coordinaron diferentes estrategias para garantizar a los habitantes la preservación de la seguridad y la vida. Entre las medidas adoptadas están la entrega de recompensas a informantes, mayor inversión en infraestructura y tecnología, entre otras, para contrarrestar los delitos que impactan directamente al ciudadano especialmente hurtos. P. 2

Caen 20 kilos de coca en una casa en Maicao; será sometida a proceso de extinción

P. 20

Comerciantes en Maicao afirman que con retorno de inmigrantes volvió el caos al municipio

P. 12

Capturan a alias Eliécer, presunto homicida de una niña de 15 años en Riohacha

P. 19

Corte Constitucional determina afectación a comunidades wayuú por minería de Cerrejón

La medida del alto tribunal beneficia a la comunidad del resguardo indígena wayuú Provincial, en jurisdicción de Barrancas.

El fallo ordena a la empresa Cerrejón adoptar una serie de acciones encaminadas a la protección de la población indígena afectada. P. 20

Judiciales

Tres supuestos miembros del ELN fueron capturados en Riohacha

P. 16

Mototaxista fue herido en un atraco en la vía Maicao- Paraguachón

P. 20



Grupos artesanales wayuú y wiwa vendieron más de \$100 millones en Expoartesanías

P. 11

Capturan a 3 presuntos integrantes de banda transnacional dedicada a vender armas desde Venezuela

Tres personas que fueron capturadas con armas en Riohacha en una diligencia de registro y allanamiento pertenecerían a una estructura transnacional dedicada al tráfico de armas de fuego. En el procedimiento adelantado en una vivienda

ubicada en la calle 10 con carrera 16 del barrio José Antonio Galán, fueron halladas cuatro pistolas y un revólver. De acuerdo a la información de la Policía, esta organización se encargaba de traficar con armas desde el vecino país y las vendían

a grupos delincuenciales, no solo en La Guajira sino en otros departamentos. Serían responsables de proveer armamento a las redes de apoyo al terrorismo del ELN y otros grupos de delincuencia organizada que delinquen en la región Caribe.

Los aprehendidos fueron identificados como Asdrúbal Segundo Posada Almazo, alias Guineo; Imelda Sofía Posada Almazo y Mildres Johana Liñán Guerrero, a quienes les incautaron cuatro pistolas calibre 9 milímetros, 7 proveedores para pistolas, un revólver calibre 38 con 12 cartuchos para el mismo y dos teléfonos celulares. P. 16



Oráculos

Patos al agua

¡Pa' fuera, pa' la calle! Esta fue la orden del alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, quien mediante circular interna, prohíbe la presencia de personas sin contratos, en las áreas de trabajo. Traducido al castellano: sapos, patos, lagartos. Uuyyyyy... ¿Y los amigos, familiares, aliados? También les debe caer la medida. La ley comienza por casa.

¿Oposición o flojera?

No entiendo para qué, algunos concejales se hicieron elegir. ¿Por qué? Primo, hay siete que no van a las sesiones. O, sea, 'Ote' cuenta con una mayoría de 10 concejales. ¿Y el resto? Están pelechando, no van a las sesiones. ¿Y les van a pagar? Creo que la Procuraduría debería tomar nota, no se puede pagar a quien no cumpla con sus funciones.

Lo tumbaron

A Gabriel Benítez, exdirector del Icbf en La Guajira, le bailaron el indio. ¿Qué le pasó? Lo ratificaron en el mes de diciembre. El hombre estaba feliz, cantó vallenato en Villanueva, pero el 31 se enteró que lo habían cambiado. Ahora regresó, el 'pecheador' Álvaro Gómez Trujillo. ¿Qué pasó? Gómez viene a firmar los contratos, después se va, y le dan nuevamente el 'chicharrón' al bueno de Benítez.

¿Será cierto?

Un documento, con membrete del CNE, está circulando, en donde se ratifica todo lo actuado por parte del Tribunal Contencioso de La Guajira, dejando en firme, la suspensión de todos los efectos del formulario E -26, que declaró la elección de Juan José Robles Julio, como alcalde de Manaure. ¿Entonces? De ser cierto, el alcalde electo, debe cesar en sus funciones. ¿Y los actos?

Revisaron en detalle la situación de orden público de La Guajira Gobernador Nemesio Roys lideró primer consejo departamental de seguridad

Entrega de recompensas a informantes de hechos delictivos, mayor inversión en infraestructura y tecnología y encuentros de las autoridades con periodicidad mensual, fueron algunas de las conclusiones del primer consejo de seguridad convocado por el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón.

En el evento se revisó en detalle la situación de orden público de La Guajira y se coordinaron diferentes estrategias para garantizar a los habitantes la preservación de la seguridad y la vida.

El mandatario anunció que es prioritario adoptar acciones efectivas para contrarrestar el alto índice de hurtos a personas y de automóviles que se presentan en esta zona del país, principalmente en los



Durante la reunión se acordó realizar los consejos de seguridad con una periodicidad mensual y coordinaron diferentes estrategias.

municipios de Riohacha, Maiacao y Fonseca. "Cerramos el año anterior con un incremento del 22% en este indicador, en relación con 2018; es una

situación preocupante que requiere de acciones concretas que vamos a implementar conjuntamente con la Policía Nacional, entre ellas inver-

siones que haremos a través del fondo de seguridad, para tener más tecnología y control en los puntos que registran mayores actos delictivos". En lo que respecta a la situación de alteración de orden público presentado recientemente en el municipio de Villanueva, Roys Garzón indicó que el coronel Enrique Álvarez, comandante de la Décima Brigada del Ejército Nacional, participó en el consejo de seguridad programado en dicha población para analizar a profundidad este tema.

Adicionalmente informó que por medio del fondo de seguridad se destinarán las recompensas que sean necesarias a las personas que brinden información sobre este y otros hechos delictivos que alteran la seguridad de los

habitantes de La Guajira.

"La comunidad conoce, en la mayoría de los casos, quienes comenten estos actos, por esa razón buscamos que la misma ciudadanía nos sirva de informante, para que las autoridades y la Fiscalía puedan adelantar las investigaciones respectivas, que nos permitan dismantelar y acabar con estas bandas delictivas".

Durante la reunión se acordó realizar los consejos de seguridad con una periodicidad mensual, de igual forma se estableció el compromiso del trabajo articulado entre el Departamento, los miembros de la Fuerza Pública, los entes territoriales e instituciones que conforman este importante organismo.

Finalmente el mandatario reiteró su compromiso de liderar una administración de puertas abiertas, en donde el trabajo articulado con las entidades involucradas en el tema de seguridad sea una constante de su gobierno, para garantizar la convivencia y paz en todo el territorio guajiro.

Advierte Secretaría General de la Alcaldía de Riohacha Se abrirá proceso disciplinario a secretario que permita personal sin contratación en las oficinas

Una circular de la Secretaría General de la Alcaldía de Riohacha, advierte a los secretarios del despacho y a los jefes de oficina, que personal que no tenga contrato debe abstenerse de permanecer en sus sitios de trabajo, puesto que se considera esa acción como manipulación de información por terceros.

La circular es firmada por la secretaria General, Katina Freyle Ramos, quien indica que de encontrarse personal sin contratos en las dependencias, se iniciará de manera inmediata un proceso disciplinario al líder que permitió la permanencia y desarrollo de funciones y/o tareas a dicha persona.

"Los líderes con el personal de planta existente, deberán garantizar mientras se surte

el proceso de contratación el normal funcionamiento de las actividades, programas y proyectos llevados a cabo en sus dependencias", se indica en la circular.

La funcionaria también recordó a los empleados que el

horario de trabajo quedó establecido de ocho de la mañana a doce del mediodía y de dos a seis de la tarde.

En la Casa de Justicia, se trabaja de manera continua de siete de la mañana a tres de la tarde.



Katina Freyle Ramos, secretaria General de la Alcaldía de Riohacha.

Espera definir pronto todo su gabinete Alcalde de Manaure asumió funciones y nombró a sus primeros tres secretarios

El alcalde del municipio de Manaure, Juan José Robles Julio, nombró al abogado Edgar Gómez Ibarra como secretario de Gobierno; a Viled Ducand Amaya como secretaria de Asuntos Indígenas y a Abel Mengual como director de Apoyo Jurídico.

Diario del Norte conoció que por el momento el mandatario municipal no ha aceptado la renuncia del secretario de Salud, Yelkin Velásquez Mercado, quien sigue en el cargo, como tampoco la de John Gómez Mercado en la Secretaría de Planeación y Obras.

También sigue por el momento en sus funciones el secretario de Hacienda, Néstor Castrillón.



Juan José Robles Julio, alcalde del municipio de Manaure.

Una de las primeras actividades del alcalde de Manaure, Juan José Robles Julio, fue reunirse con el personal de la administración municipal a quien solicitó redoblar esfuerzos para liderar nuevos programas y proyectos especialmente en sectores como el del turismo.

El mandatario espera en pocos días tener definido la totalidad de su gabinete, además de la entrega de información sobre las condiciones en que recibe la administración y las acciones a seguir.

DESTACADO

De hallar en la Alcaldía personal laborando sin contrato formal, iniciarán proceso disciplinario contra el líder de dependencia.

DESTACADO

El mandatario no ha aceptado la renuncia de los secretarios de Salud, Planeación y Hacienda municipal.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Sin protocolo

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Ronal Gómez, sigue usando de manera permanente la gorra de la Policía Nacional. El tema no deja de llamar la atención por aquello del protocolo. Entendidos en el tema dicen que los uniformados cuentan con un manual sobre el uso de esa prenda y Ronal al parecer, no cumple con ese protocolo.

Maritza no se posesiona

La exrectora de la Universidad de La Guajira, Maritza León Vanegas, quien fue nombrada como asesora del Despacho del gobernador, aún no se posesiona de su cargo. Por el momento no se conoce el porqué Maritza no asume sobre todo porque es la encargada de trabajar todo el tema de la Universidad para el manejo de las buenas relaciones con la administración departamental.

Mandando

El alcalde del municipio de Manaure Juan José Robles Julio, está demostrando que es la primera autoridad del municipio. A nueve días de su posesión ya definió parte de su gabinete. Dicen que estará entregando información valiosa de cómo encontró el municipio. 'Neno', pisó su territorio del cual no se dejará sacar tan fácilmente.

Concejales pilosos

Los concejales de Manaure están juiciosos estudiando dos proyectos de acuerdo que les presentó el alcalde Juan José Robles. El mandatario convocó a sesiones extras que terminan este 13 de enero y confía en que las iniciativas serán aprobadas. El alcalde pidió facultades para la firma de convenios y contratos y modificación del presupuesto.

En compañía de familiares, amigos y alcaldes asumieron los cargos

Eligen las nuevas mesas directivas de los Concejos de Hatonuevo y Dibulla

Por **Martín Santiago y Hernán Cotes**

En el recinto del Concejo de Hatonuevo tomaron posesión los nuevos once miembros de la corporación edilicia. La nueva mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: Eduardo Rondón Ojeda, presidente; Jorge Ojeda Ortiz, primer vicepresidente; y Dellys Rodríguez segunda vicepresidenta.

Cabe resaltar que el acto contó con la presencia de los familiares de los concejales, el alcalde Luis Arturo Palmezano, presidentes comunales y funcionarios de la administración municipal.

Uno de los temas que enfrentan los nuevos cabildantes tiene que ver con la elección

del nuevo personero de la localidad, proceso que fue aplazado por fallo de tutela del Juzgado Promiscuo Municipal.

Los otros ocho concejales electos que estarán sesionando este periodo son: Felipe Fonseca, William Ojeda Oje-

da, Fabián López Pinto, Eber Rodríguez de Aguas, Jhon Jairo Gaviria Cardona, Wilfran Iguarán González, Cristian Li-

nares Brito y Héctor Murillo Cerchar.

Mientras tanto, en el municipio de Dibulla, Gustavo Jiménez Tapias fue elegido como presidente; primer vicepresidente Elías Guerra Redondo; segundo vicepresidente Nisander Deluque Mendoza; y la Secretaría General recayó en Luz Karime Yance, escogida por unanimidad, luego de estudiar las diferentes hojas de vidas.



En el recinto del Concejo de Hatonuevo tomaron posesión los nuevos once miembros de la corporación edilicia de la localidad.



En Dibulla, Gustavo Jiménez fue elegido presidente; primer vicepresidente Elías Guerra y segundo vicepresidente Nisander Deluque.

Se realizará el 10 de enero

Ternados a contralor deben cumplir con el proceso de entrevista



Enrique Camilo Urbina Suárez tiene un puntaje de 55.65.



Jorge Eduardo Ariza Ariza con un puntaje de 52.5.

Este 10 de enero los profesionales ternados al cargo de contralor departamental de La Guajira estarán participando del proceso de entrevista para dar paso a la elección, de acuerdo al cronograma de actividades establecido por la Asamblea.

José Manuel Moscote con un puntaje de 73.5; Enrique Camilo Urbina Suárez con 55.65 y Jorge Eduardo Ariza Ariza con 52.5, son los ternados al cargo de contralor, luego de haber superado la prueba

de conocimiento, la revisión de hojas de vida y experiencia.

De acuerdo a información oficial de la Asamblea, José Manuel Moscote, logró 90 puntos en la prueba de conocimiento, 30 en la formación académica, 100 en la experien-

cia laboral para un total de 73.5 puntos.

En tanto, Enrique Camilo Urbina Suárez, obtuvo 84 puntos en la prueba de conocimiento, 30 en formación académica y 5 en experiencia laboral. Por su parte, Jorge Eduardo Ariza Ariza, obtuvo 80 puntos en el examen, cero en formación académica y 30 en experiencia laboral para un total de 52.5 puntos.

En este primer semestre se definirá si se reviven curules para víctimas

Poner fin al debate alrededor de las curules especiales para las víctimas es uno de los principales y primeros retos que enfrentará la Corte Constitucional este año.

El alto tribunal escogió una tutela del senador Roy Barreras que argumenta que durante el trámite de la ley sí se adoptaron las mayorías necesarias y que por eso debe pasar a sanción presidencial.

Según la presidenta del alto tribunal, Gloria Ortiz, ese punto debe aclararse en el pri-

mer semestre del año.

Además, esa tutela fue escogida para revisión antes de terminar el 2019, por lo que el tiempo para resolverse será hasta junio.

El debate sobre las curules se agudizó luego de que el Gobierno anunciara que en marzo presentará un proyecto para recomponer el Congreso y dar participación a las víctimas pero sin crear nuevas curules.

Esto dijo en su momento el senador Roy Barreras que

eso era solo una "jugada" del uribismo para no reconocer la participación de las víctimas en el legislativo.

El procurador Fernando Carrillo también le pidió al presidente del Congreso, Lidio García, que diera trámite al proyecto que, según Carrillo, culminó su trámite en el legislativo en 2017.

De todas maneras, esos espacios no han sido creados pues en 2017, durante su trámite se dio toda una discusión sobre si alcanzó o no las mayorías que requería en el Congreso. Se espera una pronta respuesta de la Corte Constitucional.

Fuente Caracol Radio

Electricaribe
Somos Todos

MARTES 14 DE ENERO. CIRCUITO MAICAO 1, horario de 8:50 a.m. a 11:00 a.m. Sector sin energía: Maicao, calle 37 con carrera 14. **CIRCUITO MAICAO 1, horario de 11:05 a.m. a 1:30 p.m.** Sector sin energía: Maicao, calle 22C con carrera 3B este. **CIRCUITO MAICAO 5, horario de 1:50 p.m. a 5:00 p.m.** Sector sin energía: Maicao, calle 14 con carrera 10. **JUEVES 16 DE ENERO. CIRCUITO CAÑAVERAL, horario 10:10 a.m. a 5:00 p.m.** Sector sin energía: Corregimientos: Agua Galaxia, Boca del Monte, Conejo, Cañaverales, Corraleja, El Playón, El Tablazo, Guamachal, Los Ponderos, Los Pozos, Los Tunales, Ponderito, Sitio Nuevo. **CIRCUITO CUESTECITA 1 Y 2, horario 8:30 a.m. a 12:30 p.m.** Sector sin energía: Zona urbana y rural del municipio de Albania. Corregimientos: Arroyo Arena, Barbacoas, Cascajalito, Cerrillo, Cotoprix, El Abra, Galán, Juan y Medio, Monguá, Moreneros, Tomarrazón, Villa Martín. **SÁBADO 18 DE ENERO. CIRCUITO MAICAO 5, horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.** Sector sin energía: Maicao, sector comprendido desde la calle 15 hasta la calle 16 entre las carreras 23 y 26. **LÍNEA 528, horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.** Sector sin energía: zona urbana y rural de Urumita, La Jagua del Pilar, Villanueva y El Molino.

En próximas semanas algunos congresistas de la colectividad se reunirán con el Ejecutivo

Los nuevos acercamientos entre el gobierno del presidente Iván Duque y el Partido Cambio Radical

Cambio Radical y el Gobierno nacional continúan acercándose cada vez más.

Desde la aprobación de la reforma tributaria, para la cual el apoyo de ese partido fue clave, se han visto algunos acercamientos entre las cabezas de la colectividad –Germán Vargas Lleras y los Char– y el gobierno de Iván Duque.

Esta vez trascendió que en las próximas semanas habrá una reunión entre algunos congresistas de ese partido y representantes del Ejecutivo. De hecho, el mismo presidente podría participar del encuentro.

Por ahora, serían los senadores Richard Aguilar, Rodrigo Lara y Antonio Luis Zabaraín quienes irían a la reunión. Con ellos estarían Carlos Cuenca, presidente de la Cámara; Jaime Rodríguez, vocero de la colectividad; y Julio César Triana, representante



Se vio un acercamiento con el presidente Iván Duque, ya que asistió a la inauguración del puente Pumarejo, donde estaban Vargas Lleras y los Char.

por el Huila.

Sin embargo, hay extrañeza entre el grupo de representantes del Caribe, pues no se sienten incluidos en la selección que se hizo para asistir a este encuentro. Además, se debe tener en cuenta que una de

las alas más fuertes del partido está liderada por la familia Char.

Pero, ¿para qué este encuentro? Fuentes de Cambio Radical le dijeron a El Tiempo que dicha reunión tiene como propósito hablar de la agenda legislativa

y no conocen cuáles otras intenciones tiene la citación.

Algunos sectores pensarían que habría una negociación para que Cambio Radical entre al Ejecutivo, pues hay un ministerio libre –Salud– y desde hace unos meses se habla de otros cambios en el gabinete, pero en otras oportunidades el presidente Duque ha convocado a representantes de los partidos de Gobierno e independientes para conversar previo al inicio de un nuevo periodo legislativo.

Esta semana, en entrevista al mismo medio, el presidente Duque aseguró que se ha tenido una buena relación con la colectividad que lidera Germán Vargas Lleras y se han “tenido discusiones que han enriquecido el debate sobre muchos temas (...). Creo que ahí hay un partido que ha querido siempre contribuir en el debate de las políticas

públicas y con ellos esperamos seguir construyendo, no solamente en el marco de las políticas que se discuten en el Congreso, sino también desde el punto de vista de gestión al servicio de los colombianos”.

Lo cierto es que hace unas semanas vienen los acercamientos.

Entre las pruebas están la inauguración del puente Pumarejo, a la que Vargas Lleras fue por invitación del jefe de Estado, y la penúltima columna que el vicepresidente publicó en ese diario, en la cual resaltó la aprobación de la reforma tributaria, pues, a su juicio, el Gobierno aprendió que “siempre debe estar dispuesto a escuchar y a valorar los aportes que, particularmente en materia impositiva, hacen los representantes de todos los colombianos en las cámaras legislativas”.

Fuente Eltiempo.com

Exgobernadora del Valle del Cauca entraría al equipo Ministros de Agricultura y del Interior, los que saldrían del gabinete de Duque

Comenzó el año 2020 y con él se avecinan cambios en el gabinete del presidente Iván Duque, quien hace un mes confirmó en entrevista con La FM que estaba analizando el cambio de algunos ministros que, a su juicio, ya habrían cumplido las tareas.

Uno de los nombres más sonados para salir del gabinete ministerial ha sido el de Nancy Patricia Gutiérrez a cargo del Ministerio del Interior, y en su reemplazo ha sonado la ahora exgobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro.

Según información entregada por fuentes del Gobierno a La FM, es un hecho que del Palacio de Nariño saldrían el ministro de Agricultura, Andrés Valencia y la ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez.

A esta salida se suma la renuncia del ministro de Salud, Juan Pablo Uribe, quien presentó su dimisión al presidente el pasado 26 de diciembre luego de 15 meses de estar al frente del cargo.

Dilian Francisca también sonó para llegar a la cartera de Salud, pero ya fue descartado,

su lugar podría estar frente al Ministerio del Interior.

Desde la Casa de Nariño, informan que el mandatario busca que al frente de estas tres carteras haya gente idónea y no pondrá a ningún elemento político que represente mermelada.

Cabe recordar que el gobierno de Iván Duque ha tenido una serie de cambios en los últimos meses. El más polémico fue la salida de Guillermo Botero del Ministerio de Defensa luego de verse envuelto en el escándalo que originó un bombardeo en Caquetá en el que



Nancy Patricia Gutiérrez a cargo del Ministerio del Interior y Andrés Valencia, ministro de Agricultura, saldrían del gobierno de Duque.



murieron ocho menores. En su reemplazo fue nombrado Carlos Holmes Trujillo, quien fungía como ministro de Re-

laciones Exteriores. Y, en la Cancillería delegaron a Claudia Blum, excongresista.

Fuente La FM

También asumió el nuevo asesor presidencial de Gestión

Hassan Nassar tomó posesión como consejero Presidencial para Comunicaciones

Ante el presidente de la República, Iván Duque, se posesionó el nuevo alto Consejero Presidencial de Comunicaciones, Hassan Nassar, quien reemplaza a Álvaro García que acompañó al jefe del Estado desde el pasado 7 de agosto de 2018.

El comunicador deberá trazar una estrategia de comunicaciones para que repunte la imagen de Duque, la cual no se encuentra en una buena posición, pues según algunos sectores se ha deteriorado en medio de las manifestaciones sociales que han sido convocadas en el país.

Igualmente, el periodista Nassar deberá fortalecer la divulgación de los avances que va alcanzando cada cartera del gobierno y mejorar su relación con



El comunicador Hassan Nassar se posesionó ante el presidente Iván Duque Márquez como Consejero Presidencial de Comunicaciones.

los medios de comunicación.

En entrevista a un medio nacional, Nassar expuso que su proyecto será “demostrar los re-

sultados en materia de política social, ambiental y económica” y aseguró que “la estrategia digital jugará un papel importante

para nosotros”.

Cabe mencionar que Hassan Nassar trabajó en RCN Radio, como director del programa La Tertulia; además, hace casi tres años había asumido la dirección del noticiero de La FM, de la cual hizo parte hasta comienzos de 2018.

Posesión

También se posesionó el nuevo asesor presidencial de Gestión, el empresario Juan Emilio Posada, cuyo anuncio lo oficializará el mandatario Duque en los próximos días, dentro de los nuevos nombramientos que se esperan confirmar.

Durante el acto de posesión, el jefe del Estado dijo que uno de los mayores retos que ten-

drá su gobierno, para el 2020, será el de recuperar la generación de empleo, con mayor dinamismo y se quiebre la tendencia que desde hace más de cuatro años ha tenido ascendente el desempleo.

“Debemos consolidar en el territorio ese empleo como parte de la de la plataforma de equidad”, dijo el presidente Duque.

Consideró que este año se deberán asestar más golpes a la delincuencia y que se pueda dar a Colombia un mayor sentido de seguridad.

Finalmente, el jefe del Estado recordó que el 2019 cerró con la menor tasa de homicidios en 40 años y la menor tasa de secuestros en más de 35 años.

Fuente La FM

EDITORIAL

Las esperanzas en un nuevo gobierno

Con el 2020 inició un nuevo periodo de gobierno que en el caso de La Guajira con la posesión del gobernador Nemesio Roys Garzón y los 15 alcaldes, representan para la comunidad el cambio de un Departamento donde brille la prosperidad, pero además que cada uno de ellos demuestren pulcritud en el manejo de los recursos públicos para dejar de representar a la clase corrupta de este país.

Es un reto enorme que asumió desde el primero de enero cada uno de ellos, quienes de manera libre y espontánea decidieron someterse a un proceso de elecciones del cual salieron victoriosos, comprometiéndose con la co-

munidad a impulsar una serie de proyectos sociales para posicionar al Departamento como una región próspera.

Apropiados entonces cada uno de ellos de sus funciones, les corresponde ahora no ser inferior a ese reto que solo lograrán sacar adelante en la medida que entiendan que están allí para servir a una comunidad ávida de soluciones a problemas básicos que siguen insatisfechos; a trabajar de manera responsable; a ejercer con criterio la autoridad que les asiste y a implementar los programas de gobierno para dar cumplimiento a cada una de sus metas.

Ante ese nuevo mapa políti-

co, los ciudadanos también deben rodear al nuevo grupo de mandatarios y esforzarse por mostrar apropiación del territorio para contar con suficientes elementos de juicio para ejercer veeduría de las acciones de cada gobierno territorial y departamental.

Solo unidos como lo sigue proponiendo el gobernador Nemesio Roys Garzón, se podrá superar en un mediano plazo la crisis administrativa y económica de La Guajira, propiciando así un escenario de estabilidad que genere confianza en la comunidad, pero también en aquellos inversionistas que buscan sembrar empresas en la

península.

Llegó la hora del cambio para La Guajira, por eso el mandatario departamental y los alcaldes no deben jugar con las esperanzas de toda una comunidad que espera de ellos administraciones honestas y eficientes, con inversiones en sectores claves que empiecen a generar desarrollo social y sostenible donde se observe que realmente se está trabajando en esos propósitos.

La comunidad sigue confiando en ellos, quienes están gobernando en un territorio diverso para una comunidad que está esperando ese anhelado cambio que les genere bienestar

que se traduce en una mejor calidad de vida. Gobernador y alcaldes, ustedes tienen la palabra, no defrauden la confianza del pueblo guajiro.

Escúchelo por la App de Audiolector



Las crónicas del Valle de Upar... El loro hablador

Por Federico 'Fico' Castro

Hace algún tiempo, la Fiscalía libró orden de captura a 'Poncho' Zuleta para que explicara si era cierto que su conjunto vallenato había amenizado una fiesta a un grupo al margen de la ley. El artista, por recomendación de su asesor jurídico, resolvió esconderse en la finca de un amigo, quien muy amablemente le ofreció hospitalidad.

La finca está ubicada en el departamento del Magdalena, cerca de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, la cual tiene una cómoda vivienda con buenas instalaciones. Hay muchas especies menores, como carneros y en especial una

cría de 200 gallinas criollas, 30 gallos grandes adquiridos en los llanos orientales y un loro hablador.

—'Poncho', ¿quieres que te mande a preparar de almuerzo un sancocho de gallina?

—'Lucho', te agradezco, pero yo no como gallina porque tío 'Toño' siempre dice que la gallina vuelve marica a la gente. Yo prefiero sancocho de gallo porque es afrodisíaco y me pone a cantar mejor.

'Lucho' ordenó matar 3 gallos para complacer a 'Poncho', quien agradeció el sancocho cantando varias canciones viejas.

—¿Quedaste satisfecho?

—¡Por supuesto! 'Lucho'. No

ves que estoy cantando como gallo joven.

A la semana, la cría de gallo había mermado porque 'Poncho' no quería comer cerdo, carne, gallina, pescado, etc., sino gallo, y el loro estaba preocupado porque temía que a 'Poncho' se le ocurriera comérselo.

—¡Que viva el Partido Liberal! ..., ¡que viva 'Lucho'! ..., ¡que vivan las mujeres! —exclamaba el loro.

'Poncho' asombrado habló belleza del loro, cosa que tranquilizó al loro porque se imaginaba que después de tantos piropos, al cantante no se le iba ocurrir comérselo.

Muriendo la tarde, 'Poncho' descansaba en un chinchorro, y

sentía que había tiempo de lluvia por los ruidosos truenos que venían de la Sierra, cuando de pronto escuchó al loro cuando dijo: "¡Corre 'Poncho' que te van a cogé!..., ¡Corre 'Poncho' que te van a cogé!".

De inmediato, 'Poncho' salió corriendo de la casa y lo encontraron como a 3 kilómetros, detrás de unos matorrales hacia la Sierra.

—Ve 'Poncho'..., ¿por qué corriste a esconderte?

—Porque el loro me estaba avisando: "Corre 'Poncho' que te van a cogé" y por eso salí esmandao a esconderme en la sierra.

—Nombre 'Poncho', el loro no dijo eso. El lo que dijo fue: "Corre 'Poncho' que va a llové".

Una mejor década para Colombia

Por José David Name Cardozo
Senador de la República

Esta nueva década que inicia, no merece menos que ser recibida con grandes expectativas y nuevos aires, por parte de todos los colombianos. Es que después de un año que no fue nada fácil en lo social, lo político y lo económico, todos debemos pasar la página y con una esperanza renovada, creer que es posible escribir una mejor historia para nuestro país.

A pesar del complejo momento que se vive en Latinoamérica por el bajo crecimiento económico en la región, las tensiones comerciales, la desaceleración global y las movilizaciones populares, nuestro país fue el único en registrar una aceleración en su tasa de crecimiento en el 2019. Para este año, se espera que Colombia mantenga su crecimiento, que según los expertos, estará entre el 3,3 por ciento y el 3,1 por ciento, cifras que la mantendrían en el liderazgo de la región.

Con la Reforma Tributaria que aprobamos en el Congreso de la República a final de año, esperamos que se logre ese

impulso que necesita nuestra economía para su crecimiento. La inclusión de importantes beneficios para los colombianos de menores recursos económicos, los incentivos a la inversión, la generación de empleo, entre otras propuestas de esta ley, contribuirán a mejorar el actual entorno, lo que permitirá dinamizar la economía.

Además del desafío económico, este año el Gobierno tiene otro reto, no menos importante; subsanar la creciente crisis social que se ha desencadenando a raíz de las inconformidades de muchos sectores. Para dirimir el gran descontento social que existe entre los colombianos, el Gobierno nacional debe esforzarse en encaminar el diálogo a la conciliación, el compromiso y los resultados, así a través de consensos y acuerdos razonables disipar la conflictividad social y generar un ambiente propicio para el desarrollo del país en todos aspectos.

El cambio en los gobiernos locales y departamentales, llega en un momento más que propicio, para darle al país ese nuevo aire que merece, apartado de la polarización estéril,

que tanto daño le ha hecho a la sociedad. Las nuevas administraciones necesitan allanar el camino para avanzar en la construcción de una nueva visión de progreso en cada región, mediante un trabajo coordinado y eficaz que les permita entregar mejores resultados. Los ciudadanos por nuestra parte, debemos apoyar y velar por el cumplimiento de las propuestas y plan de gobierno de cada administración, sin convertirnos en una piedra que entorpezca el progreso. A nivel nacional, el Gobierno debe procurar la construcción de nuevos escenarios políticos que le permitan avanzar en las reformas que requiere el país logrando así un mejor bienestar para los colombianos.

Para la región Caribe un tema urgente a resolver durante este 2020 es, evidentemente, Electricaribe, que este mes debe culminar el proceso de adjudicación de las obras con las que se busca mejorar la infraestructura de la empresa y garantizar la prestación del servicio a los usuarios de la región. Esperamos que estas importantes inversiones desapantane la búsqueda

del nuevo operador eléctrico para el Caribe y llegue una nueva esperanza para el futuro energético de la Costa.

El complejo contexto económico, político y social que hemos vivido durante el último año nos debe llevar a reflexionar acerca de la obligación que tenemos con nuestra patria, de luchar y trabajar por ella. Por lo cual, debemos sumar esfuerzos para entre todos encaminar el país hacia una mejor década, en la que podamos ser testigos del progreso económico y social que necesita Colombia. Mantengamos el optimismo y la berraquera que nos caracteriza como colombianos, esa que nos ha permitido, en todo tiempo, sacar a nuestro país adelante.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

columnistas@diariodelnorte.net



Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Director de Noticias

Betty Martínez Fajardo
director@diariodelnorte.net
320 542 04 57

Periodistas

Christian Avendaño
Didier Hernández Jiménez
Anaís Suárez
Hernán Cotes

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Gerente Nacional de Ventas y Mercadeo

Victoria Marengo
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

Alexander Cabrales
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Comentarios

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48
www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

La casa del general Dangond

Jesualdo Fernández Valverde
yiy_aelena@hotmail.com



Beltrán Francisco Dangond Celledón, villanuevero de cepa, su cuna casa de estructura colonial, de un valor histórico y sentimental, construida en paredes de adobe, ubicada en la calle de las piedras, por donde bajaba el arroyo del pueblo, hace más de 70 años, hoy carrera 8 con calle 12, cerca a la plaza principal de Villanueva.

Allí vivió el general Dangond con su familia, personaje ilustre de Villanueva, diputado del Magdalena, senador de la República. Participó en la Guerra de los Mil Días, asediado general en el campo de batalla.

Su casa era visitada por el teniente Vega Uribe cuando fue alcalde de Villanueva en 1954 y otras personalidades importantes del pueblo; era amigo personal del compositor Rafael Escalona, decía que el mejor regalo que se le daba un amigo era hacerle una canción, tal cual lo hizo con el merengue 'El General Dangond', que enamoró de una distinguida dama de El Molino, cuando iba a visitarla de Villanueva para El Molino pasaba por el ramal pitando el carro.

En diciembre de 1925 sorprendió a Villanueva con la llegada del primer carro marca Ford, traído desde Santa Marta a Riohacha por mar en un planchón y por camino de herradura llegó a Villanueva. El entusiasmo fue tan desbordante, por primera vez un carro en Villanueva, ese día fue de fiesta recibido con la banda de Manuelito Fernández, el general Dangond había logrado el mejor de sus éxitos con traer el primer carro a Villanueva, carrito que duró varios años trinando con el general en los pueblos de la provincia, hoy su chasis se encuentra enterrado en el patio de la casa de propiedad de la familia Orozco Orozco desde el año de 1975, hogar de personajes ilustres de Villanueva: el doctor Gilberto Orozco Orozco, abogado, fue viceministro de Justicia, presidente del Consejo Superior de la Judicatura; doctor Iván Orozco Orozco, abogado, fue Notario segundo de Valledupar por muchos años; doña Giomar Orozco Orozco tocaba piano; en esa importante casa del general Dangond, hoy hogar de la familia Orozco Orozco, en épocas de cumpleaños del señor Julio Orozco y para las fiestas de Santo Tomás, era visitada por grandes músicos tales como, Rafael Escalona, Carlos Huertas, Fredy Molina, Beltrán Orozco personajes de la farándula.

Esta es una casa para recordar su momento histórico y cultural, hoy aparece una placa en honor al general Dangond, importante para la historia de Villanueva.

Amylkar Acosta Medina
amykarakostamedina@gmail.com



Solo habían transcurrido cuatro días desde la sanción presidencial de la controvertida Ley 2010 "por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario", léase reforma tributaria 2.0, el 31 de diciembre del año anterior, en medio del jolgorio y los festejos del inminente advenimiento del año bisesto 2020, el Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla, previa autorización en volandas por parte del Consejo de Ministros en su sesión virtual de los días 26 y 27 de diciembre, expidió el Decreto 2412 de 2019, "por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2019".

¿De qué se trata? Se trata, en plata blanca, de la reducción o recorte de las partidas aprobadas y apropiadas por parte del Congreso y los congresistas para la vigencia del 2019, aforado en un monto de \$258.9 billones. Se aduce para este drástico e inesperado recorte presupuestal que es "para garantizar el cumplimiento de las metas de déficit establecidas por la regla fiscal". Y, entre las motivaciones del mismo se dice que "las proyecciones de la Dian fueron tenidas en cuenta en la decisión" tomada. En el pasado otros gobiernos habían recurrido, en su lugar, al ardid de "aplazar"

gasto para disimular los recortes, esta vez se llama por su propio nombre.

Dicho de otra manera, pasamos de la euforia y del optimismo rebosante de la Dian sobre el comportamiento del recaudo de impuestos en el 2019 y del sobrecumplimiento de la regla fiscal del cual se ufana el ministro Carrasquilla a la imperiosa necesidad de decretar un recorte presupuestal draconiano de \$9 billones (!), cuando ya el Congreso de la República había clausurado las sesiones extras y se había declarado en receso hasta marzo próximo, cuando se reanudarán sus sesiones ordinarias.

Cabe preguntarse en qué quedaron las declaraciones del propio presidente de la República Iván Duque cuando anunció, exultante y haciendo alarde de las cifras proporcionadas por el Ministerio de Hacienda, que en 2019 se obtendría "por primera vez en 8 años, desde que existe la regla fiscal, un superávit primario de carácter fiscal". ¿Acaso, como se ufana el ministro Carrasquilla, el panorama fiscal no estaba "despejado"? Parafraseando al poeta Manrique, digamos con él: "qué fue de tanto galán, qué fue de tanto primor como trujeron".

Los aprietos en que está el ministro Carrasquilla para cuadrar

¡Oh sorpresa!

caja ponen de manifiesto que los malabares a los que recurrió para hurtarle el cuerpo a la regla fiscal simulando su cumplimiento, haciendo pasar como financiamiento gasto corriente y saldando deudas mediante la emisión de títulos de tesorería (TES), pagando deuda con deuda, no le alcanzó. Ni siquiera contando

“ Aunque el ministro Carrasquilla aseguró que los \$271.7 billones del Presupuesto para la vigencia de 2020 están “completamente financiados”, lo dice contando con “otros recursos”, sin explicar de dónde saldrán para arbitrarlos”.

con ingresos extraordinarios por cuenta de las utilidades declaradas por el Banco de la República, con las que no contaba el Gobierno, del orden de los \$8 billones y \$3.2 billones provenientes del reparto en la Asamblea extraordinaria de Ecopectrol de su "reserva ocasional".

Como buen prestidigitador, el ministro Carrasquilla lo que viene haciendo es un ejercicio de mímica presupuestal, peligroso por lo demás, que pone en riesgo la confianza y la credibilidad de las cifras oficiales, en momentos que las calificadoras del riesgo de la deuda soberana, que no son fáciles de embaucar, les ponen la lupa. Y lo que está en juego es nada menos que la nota asignada por ellas, que en estos momentos no es la mejor; recordemos que la agencia de calificación de riesgo Fitch Ratings le mantiene a Colombia la nota BBB, con una perspectiva negativa, que, según ella refleja "la incertidumbre so-

bre la capacidad del Gobierno para cumplir con los objetivos del presupuesto".

Desde luego el Decreto de marrras restringe la posibilidad de las entidades de usar esos recursos (\$9 billones) el año entrante y sumarlos al Presupuesto de 2020, que se aprobó desfinanciado, pero deja a salvo los pagos que ya se habían hecho efectivos así como los recursos ya comprometidos con antelación a su entrada en vigencia. O sea, que el descahe fue, en números redondos, la bicoca de \$9 billones (!), con todos sus 13 dígitos. Entre los rubros más afectados están los de la salud, con \$2.7 billones (!), entre tanto la educación y la agricultura sufrirán recortes que superan los \$100.000 millones cada uno.

Este es un mal presagio de lo que se espera para el 2020 - 2022, cuando se prevén los mayores efectos de la reforma tributaria 2.0, habida cuenta que, como lo sostiene Fedesarrollo la misma, en lugar de representar un mayor recaudo, estimado por la Dian en \$11.5 billones, aparecerá más bien una caída del recaudo de \$5 billones en 2020 y entre \$8 billones y \$10 billones en 2021 y 2022. Ello, en razón de que, como lo sostiene Anif, el año entrante "pesarán más los elementos que drenan el recaudo que los que lo impulsan y eso es grave". De hecho, aunque el ministro Carrasquilla aseguró que los \$271.7 billones del Presupuesto para la vigencia de 2020 están "completamente financiados", lo dice contando con "otros recursos", sin explicar de dónde saldrán para arbitrarlos. Amanecerá y veremos.

José Aragón Jiménez



Los últimos cuatro meses han sido de visitas constantes a las IPS, EPS, hospitales y clínicas, para realizarme algunos chequeos médico-clínicos preventivos, previas citas y autorizaciones especializadas. Estas visitas, por consiguiente, conllevan en sentarme por horas en las salas de esperas de consultorios atiborrados de personas que buscan la atención de los facultativos para curar sus dolencias. Es cierto que las famosas 'salas de espera', y así lo entendemos, son el primer contacto de los pacientes para acceder a los servicios médicos. Pero con mucho pesar, algunas de estas salas no son las adecuadas porque carecen de iluminación, ventilación, baños aptos y sillas adecuadas para el descanso mientras dura la eterna espera. Permanecemos con la mirada fija en el monitor, esperanzados en que aparezca el número asignado para ser atendidos. Muchas veces el desespero nos invade y se agota la paciencia esperando la hora de salir de ese lugar.

El pueblo está enfermo y a esos enfermos les sucede como en la Divina Comedia, de Dante: "Llevándolos de aquí para allá, de arriba abajo sin que abriguen la esperanza de tener un momento de reparo, ni de que su pena se aminore".

He sido cuidadoso dedicando parte del tiempo, de las esperas,

El pueblo está enfermo

en la observación de esas personas, gente del común, de los estratos bajos, sin recursos económicos, lejos de sus residencias en busca de atención especializada y de medicamentos. Además, con el ánimo de completar la comprobación en forma directa, he interactuado con ellos y con algunos de sus acompañantes que, de forma amigable, explicaron los muchos inconvenientes que tienen esperando su atención. Algunos dicen que se demoran entre tres y cuatro horas esperando para que les practiquen un procedimiento que dura 10 minutos. Otros muchas veces tienen que irse sin ser atendidos porque se quedan "varados" sin recursos para pagar su estadía.

Nadie está exento de enfermarse. Sabemos que tenemos un organismo que produce sus defensas para proteger el cuerpo, llamado sistema inmunológico y es importante preservarlo. La verdad es que a nadie le gusta enfermarse. Es, quizás, la situación más crítica que le puede pasar a una persona. Permanecemos días solicitando citas para la atención médica y los respectivos medicamentos o, en el peor de los casos, internado en un centro hospitalario.

Por otro lado, existen barreras como la falta de centros de atención, mala calidad del servicio y los excesivos costos ocasionados por los mecanismos que determinan los copagos y de las cuotas moderadoras. Estos costos, según el Ministerio de Salud y

Protección Social, son de los más bajos en Colombia, pregonando, además que el sistema de salud ofrece demasiado a los colombianos dándoles, inclusive, tratamientos de alto costo. También consideran que la cobertura de la salud en Colombia es la más alta de Latinoamérica, con un indicador superior al 95% de su población. Sin embargo, una encuesta realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo establece que el 70% de esa población está insatisfecha con dicho servicio. De acuerdo a lo señalado, el año anterior por el profesor Alejandro Arrieta, de la Universidad Internacional de la Florida, "es frecuente que en los países avanzados en el sistema de salud los pacientes asuman el acceso a estos servicios como un derecho, por tal razón exigen más". El gobierno entrante propuso crear incentivos para que las EPS mejoren la atención de sus afiliados.

Hay quienes defienden el sistema de salud y hay quienes lo critican severamente. De acuerdo al punto de vista de cada quien. En Colombia, a pesar de las características del sistema de salud que presenta el Ministerio, entre los años 1997 a 2012, el acceso a los servicios médicos

disminuyó, según datos tomados de la Encuesta nacional de Calidad de Vida (ENCV), presentando una desigualdad entre las regiones. Tenemos territorios con variables socioeconómicas y del sistema de salud, abrumados por personas enfermas. La Guajira es uno de esos territorios en los que se conjugan todas las variables que contribuyen en forma

“ La Guajira es uno de esos territorios en los que se conjugan todas las variables que contribuyen en forma determinante que su población enferme y muera, especialmente la infantil”.

ma determinante que su población enferme y muera, especialmente la infantil.

Por mucho que diga el Ministerio de Salud y Protección Social que el sistema de salud de Colombia tiene una amplia cobertura, la gente en La Guajira seguirá enfermando y por consiguiente mu-

riendo. Esto demuestra que el nivel de salud en las personas no está ligado, por ninguna razón, a las entidades ni a los servicios médicos que ellas prestan, porque este es un proceso de gran complejidad, afectado por diversos factores en los cuales son determinantes la alimentación, la vivienda y, especialmente, por los ingresos económicos familiares. Si las familias, logran mantener un desarrollo económico estable, tendrán una vivienda higiénicamente saludable y una alimentación acorde y sostenible, tendrán un crecimiento permanente, elevando su calidad de vida y buena salud.

Transparencia en los recursos públicos exige la comunidad

Los nuevos inquilinos del Palacio de la Marina asumen el reto de cambiar la historia de La Guajira

Por Betty Martínez Fajardo

El 1 de enero de 2020, una vez Nemesio Roys Garzón asumió sus funciones como gobernador de La Guajira en la plaza Padilla en Riohacha, presentó al grupo de profesionales que lo estarán acompañando en su período de gobierno. La gran mayoría rostros conocidos, con maestrías y doctorados, algunos con experiencia administrativa, otros de mucho hablar y poco hacer y a quienes les asiste el deber de demostrar resultados en la gestión que emprendieron en un corto plazo para generar confianza en una comunidad esperanzada en el cambio que durante su campaña electoral propuso quien hoy lidera los destinos de la península.

Este nuevo equipo de gobierno debe demostrar que están allí para servir, para liderar iniciativas de beneficio social, para visionar grandes proyectos que impulsen sectores claves de la economía, pero especialmente para manejar con total transparencia, los recursos públicos, porque solo así se cambiará esa negra mirada hacia lo que representa para Colombia La Guajira.

Si bien el gabinete en términos generales fue bien recibido por la comunidad esperanzada en ese cambio que propone el gobernador Nemesio Roys Garzón, corresponde ahora empezar a demostrar con acciones que se está trabajando en ese propósito.

En su discurso de posesión el gobernador de La Guajira reiteró su llamado a la unidad a todos los sectores para poder superar la crisis económica, administrativa e institucional en que encontró al Departamento. “Aquí primero esta nuestra tierra, aquí primero está el futuro de todos nosotros antes que cualquier interés político y electoral, porque no estamos dispuestos a seguir entregando en bandeja de plata al departamento de La Guajira para que se siga reventando en pedazos como lo hemos hecho hasta el momento por las grandes divisiones políticas que hemos tenido en los últimos tiempos”.

Los posesionados

Como secretario de Educación se posesionó Ituriel Uldarico Gutiérrez Iguarán, Magíster en Gestión y Gerencia Educativa, especialista en gerencia de Recursos Humanos, Ingeniero Industrial de la Universidad de La Guajira. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la Gestión y Desarrollo de procesos educativos. Conocedor y estudioso del estado de la educación en el Departamento lo que ha podido compartir en eventos nacionales e internacionales.

El abogado Javier Ripoll Parejo se posesionó como secretario General, especialista en De-



Alberto Ariza, secretario de Desarrollo Económico.



Aldo Anicharico, secretario de Obras Públicas.



Alicia Henríquez, asesora jurídica.



Astrid Herrera Gómez, directora de Cultura.



Ituriel Gutiérrez, secretario de Educación.



Jairo Aguilar Deluque, secretario de Gobierno.



Javier Ripoll, secretario General.



Jesús Lorenzo Cotes, secretario de Tránsito y Transporte.



José Sierra Argüelles, Dirección de Turismo.



Juan Peñaranda, Prensa y Comunicaciones.



Julián Castaño, director del Despacho.



Raisa Zubiría Niebles, asesora del despacho.

recho Administrativo de la Universidad Santo Tomás. Fue concejal de Maicao y director de Tránsito y Transporte de esa localidad.

En tanto, como secretario de Gobierno asumió Jairo Aguilar Deluque, abogado, especialista en Derecho Internacional Humano y Magíster en Derecho. Fue secretario de Gobierno y alcalde encargado del Distrito de Riohacha, y asesor jurídico de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá.

El arquitecto Aldo Anicharico se posesionó como secretario de Obras Públicas e Infraestructura, con más de 30 años de experiencia, con logros en el diseño, gerencia, administración, planificación y gestión de diferentes proyectos arquitectónicos en el departamento de Salud Pública de La Guajira. También fue director de importantes obras y proyectos realizados en el Departamento. Investigador en asocio con la Universidad del Norte y Corpoguajira.

Alberto Ariza Cujia, secretario de Desarrollo Económico, es Administrador de Empresas, especialista en Gestión Ambiental/ Desarrollo Sostenible. Cuenta con amplia experiencia en el manejo de Talento Humano, gestión de procesos y administración de recursos. Fue asesor en el Congreso de la República.



Rosario Moscote, secretaria de Salud.



William Iguarán, dirección de Prevención.

Como asesora del despacho asumió Raisa Carolina Zubiría Niebles, Politóloga de la Universidad Nacional, candidata a Magíster en Planeación Territorial y Dinámicas de Población de la Universidad Externado de Colombia. Se ha desempeñado en el sector público como asesora de la dirección general y de la subdirección general de programas y proyectos del Departamento para la Prosperidad Social.

En tanto, Astrid Herrera Gómez, es la nueva directora de

Cultura, Juventud y de Género, es profesional en Publicidad, candidata a Magíster en Comunicación Corporativa, protocolo y eventos de Universitat Oberta de Catalunya. Dedicada a la creación y posicionamiento de imagen de empresas, relaciones públicas, diseñar y producir eventos culturales y académicos. Fue directora de la oficina de Cultura del Distrito de Riohacha en la administración del alcalde Juan Carlos Suaza Movil.

En la dirección de Prevención, Atención de Emergencias y Desastres, está despachando William Iguarán González, ingeniero de Medio Ambiente de la Universidad de La Guajira, Magíster en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo de la Universidad Rafael Belloso Chacín. Líder wayúú comprometido con su región y comunidades.

Para el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte asumió Jesús Lorenzo Cotes, administrador de empresas de la Universidad Autónoma del Caribe, especialista en Gerencia de la Universidad del Norte y Magíster en Desarrollo Social. Cuenta con amplia experiencia en la dirección de proyectos institucionales, de inversión y de carácter social. Fue director regional del Departamento Administrativo de Prosperidad Social y del Instituto Departamen-

tal de Deportes. Fue encargado como director del Instituto de Deportes de La Guajira.

En la Dirección de Turismo fue nombrado José Emilio Sierra Argüelles, profesional en Comercio Exterior con énfasis en Administración de Negocios, Magíster en Administración de Empresas, especialista en Gerencia y Formulación de Proyectos. Se ha desempeñado como coordinador de Apalancamiento y Microcréditos en el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de la Alcaldía de Bucaramanga. Fue director de la comisión de competitividad e innovación de La Guajira y director de la Fundación Guajira Competitiva. En dos oportunidades director de Proyectos de Turismo de la Cámara de Comercio de La Guajira.

Como director operativo del despacho del gobernador fue nombrado el abogado Julián David Castaño Gómez, especialista en Contratación Estatal. Cuenta con experiencia en entidades como la Alcaldía de Maicao y de Uribia. Trabajó como asesor en temas contractuales con la Administración Temporal de Educación.

En Prensa y Comunicaciones se designó al periodista con énfasis en Administración y Producción de Medios, Juan José Peñaranda Arregocés, con estudios de postgrado en Ciencias de la Comunicación. Cuenta con más de 10 años de experiencia en el diseño, implementación y medición de estrategias y planes de comunicación corporativa y en las áreas de comunicación organizacional, producción y posproducción de medios audiovisuales, responsabilidad social empresarial y tecnologías de la información. Fue asesor del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. Trabajó en Corpoguajira y en la dirección de Turismo del Departamento.

Se unieron oficialmente al gobierno los siguientes funcionarios: Rosario Moscote Suárez como secretaria de Salud, Odontóloga de la Universidad Metropolitana, especialista en gerencia de la calidad y Auditoría en Salud. Cuenta con amplia experiencia en Gerencia y Verificación de Estándares de Calidad de instituciones regionales prestadoras de servicios de salud.

Además de Alicia Henríquez Iguarán, encargada como asesora Jurídica, es abogada, especialista en Derecho Administrativo y especialista en Derecho Penal, estuvo vinculada durante tres años al CTI de la Fiscalía. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la Gobernación de La Guajira, en donde se ha desempeñado como jefe de Control Interno Disciplinario, asesora de la Secretaría de Educación, asesora (e) de Contratación. Desde hace siete años es secretaria técnica del Comité de Conciliación y Defensa Judicial.

Escúchelo por la App de Audiolector



Un riohachero se convirtió en su época en el suboficial más antiguo del Ejército colombiano

Grupo de Caballería Juan José Rondón de Buenavista: un siglo de historia y de protección al Departamento

Por Alex Freyle Figueroa

Esta unidad militar fue creada mediante decreto número 3446 del 30 de diciembre de 1919, denominándose Regimiento de Caballería No. 2 Rondón, adscrito a la Cuarta Brigada de la Segunda División, con sede en Barranquilla y acantonado en Corozal, Sucre, pero se declara en receso.

Un 27 de mayo de 1925, nuevamente se organiza en la localidad de Armero, en el departamento del Tolima, ciudad donde tuvo una fugaz existencia y fue declarado nuevamente en receso.

Luego, en enero de 1927, fecha en la cual se crea la unidad de Caballería, adscrita a la Segunda División y que tiene como sede a San Juan del Cesar, departamento del Magdalena (hoy La Guajira), pero en el mes de noviembre del mismo año, por orden del Ministerio de Guerra fue trasladado a Riohacha, Magdalena, donde permaneció hasta el mes de marzo de 1929, fecha en la cual fue declarado nuevamente en receso.

En el año 1935 es activado en la población de Uribia, en la Alta Guajira e instalado en la ranchería de Juyasirain, con el nombre de Grupo de Caballería No. 2 Rondón, donde permaneció hasta 1937. Sin embargo, el intenso verano que azotaba en ese entonces a La Guajira, hizo que lo trasladaran a su actual ubicación en el



La unidad militar fue creada mediante decreto número 3446 del 30 de diciembre de 1919, denominándose Regimiento de Caballería No. 2 Rondón.



El sargento mayor de Caballería, Teófilo Arturo Freyle Pérez, natural de Riohacha, (q.e.p.d), siempre tuvo la vocación de servirle a su patria.

corregimiento de Buenavista, siendo su primer comandante el mayor Julio Gaitán y una disposición del Gobierno nacional en un mes de febrero de 1942, lo traslada a la ciudad de Montería a ocupar los cuarteles de Tierra Chiquita, don-

de la unidad de Caballería en su estadía tuvo como misión mantener el orden interno en toda la región del alto del Sinú.

Su regreso a Buenavista lo hace en el año 1944, continuando en el cumplimiento de su misión, siendo permanentemente inspeccionada por el comando de la Segunda Brigada y sus instalaciones mejoradas paulatinamente, y en 1945 inauguran la enfermería de tropa, construcción que fue dirigida por oficiales y levantada con la tropa de la unidad; el 22 de noviembre de 1946 inauguran la planta eléctrica, dándole alumbrado a las instalaciones existente; y el 28 de agosto de 1950 se da el servicio de acueducto en su totalidad que funcionaba por gravedad y construida por el capitán Adol-

fo Pacheco Quintero.

Finalmente, dentro del listado de militares que hicieron historia en el grupo Rondón y de manera imborrable, podemos mencionar al sargento mayor de Caballería, Teófilo Arturo Freyle Pérez, (q.e.p.d), nacido en el barrio Arriba de Riohacha, quien desde sus inicios como soldado de la patria, siempre tuvo la vocación difícil y de encontrar en cualquier profesional, honor a su bandera, a Dios y su patria.

En cada peldaño de ascenso como suboficial y su trasegar siempre apuntó a lo más alto como en efecto así sucedió desde soldado hasta sargento mayor, convirtiéndose en su época como el suboficial más antiguo del Ejército colombiano, con 39 años y 8 meses.

El ingeniero ambiental José Calixto Molina seguirá en el cargo

Ratifican como gerente de la E.S.P de Urumita a quien ha estado al frente de la entidad por 19 años

Por Nacho Araujo Montero

Después de permanecer al frente de la gerencia de la Cooperativa Aguaur Ltda. en Urumita por espacio de 19 años, fue ratificado en ese cargo el ingeniero ambiental José Ca-

lixto Molina. El profesional obtuvo la mayoría de aceptación por su gestión, lo que llevó a los socios de la cooperativa y al pueblo en general, a respaldarlo para que siga dirigiendo los destinos de esa entidad por 3 años

más. Hay que indicar que Aguaur es la empresa que opera el servicio de acueducto y alcantarillado en esta población en el sur de La Guajira.

A pesar de que varias veces algunos alcaldes de turno



José Calixto Molina, ingeniero ambiental, ratificado en la gerencia.

intentaron acabar con esta dependencia, hay quienes atribuyen que el conocimiento y gallardía de Molina y sus asociados, hayan bloqueado la intención y siguieron adelante para el beneficio de toda la comunidad molinera.

En declaraciones a Diario del Norte, el veterano gerente dijo que seguirá mejorando el servicio para que los habitantes de Urumita nunca queden sin el servicio de agua potable.

Ya quitaron el pavimento y se ven varias máquinas, lo cual ha causado expectativa.



Por Christian Avendaño M.

Empieza el año 2020 y ya se generan algunas obras en la ciudad de Riohacha, una de las cuales que ya habían notificado era la del sector de la Carrera del Comercio en la séptima de

Riohacha. Cabe indicar que esta obra se pretendía realizar en el mes de diciembre, sin embargo los comerciantes del sector se opusieron rotundamente, pues esto les afectaría en la parte económica en sus negocios.

No obstante, desde el pasado

Se desconoce cuál es su finalidad

Nueva obra en pleno sector comercial de Riohacha causa congestión vehicular

martes 7 de enero, la carrera 7 se cerró desde la calle 4 hasta la calle 5, en pleno Centro de Riohacha y donde funcionan entre otros, almacenes de ropa, peluquerías, panaderías, zapaterías.

Sin embargo, los más afectados son los conductores y transeúntes del sector céntrico.

“Si bien es cierto que se está adelantando una obra en el sector, esto genera congestión vehicular. Además no hay señalización, no hay autoridades, solo los trabajadores de la obra. Solo

esto pasa en Riohacha”, afirmó un conductor de colectivo.

De igual manera, los residentes del sector esperan que las autoridades socialicen lo que van a realizar en esta zona.

“Ya vemos que empezaron a quitar el pavimento, ya hay máquinas, pero en realidad no sabemos lo que van a hacer en este carrera. Lo mínimo que deben hacer es poner en conocimiento a los residentes y propietarios del sector de qué es lo que están haciendo”, sostuvo

un morador de la zona.

Cabe indicar que el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos saliente, Samir Cardozo, indicó que lo que buscaban es generar la terminación de dicha obra para que la comunidad la pueda disfrutar.

Asimismo, dijo que también estaban a la espera de la terminación de la obra de pavimentación y de alcantarillado en la Avenida de los Estudiantes desde la calle 12 hasta la calle 13.

Están a la espera de la terminación del acueducto y alcantarillado

Comunidad de Dibulla clama mayor atención para los servicios públicos

Por Hernán Cotes

A pesar del esfuerzo de los mandatarios salientes por lograr la construcción de un sistema de acueducto y alcantarillado que satisfaga las necesidades básicas para la comunidad de Dibulla, no han llenado las expectativas de los habitantes.

Al parecer, las obras se encuentran inconclusas y algunas vienen creando malestar entre la comunidad, ya que deben soportar los inconvenientes que estos presentan, debido a que no cuentan con la respectiva laguna de oxidación o emisario final, como es el caso de Mingueo, cuyos habitantes esperan la interconexión del sistema de alcantarillado.

Se conoció que la calle del comercio en la Troncal del Caribe, no cuenta con sistema de alcantarillado para evacuar las aguas servidas, teniendo las personas que soportar los fuertes olores que genera el derrame de aguas putrefacta a las calles y desagües.

Otro de los inconvenientes



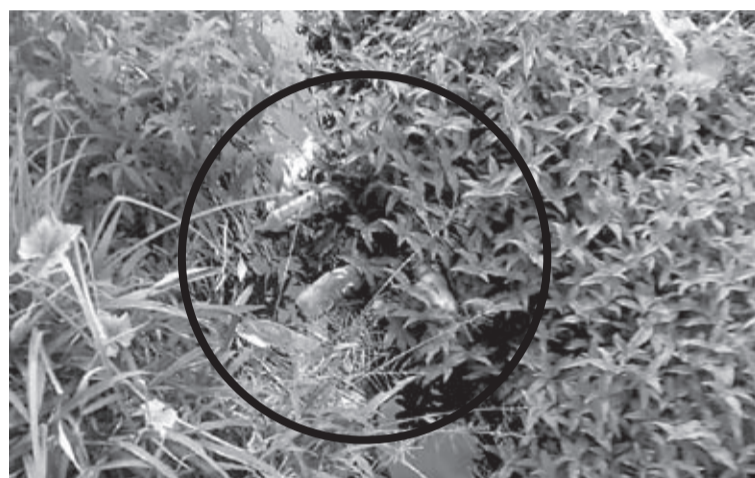
Los habitantes denuncian el derrame de aguas servidas al río Jerez, ya que el ducto está roto y las aguas caen directo al afluente.

que deben soportar los habitantes de Dibulla, es el derrame de las aguas servidas al río Jerez, ya que estas deben ser bombeadas hasta el emisario final por encontrarse a un nivel más elevado al de la población, pero el ducto está roto y las aguas caen al afluente.

Por su parte, en Palomino la comunidad está ansiosa por la

culminación del acueducto, ya que está proyectado para funcionar en el río Ancho, donde se encuentra ubicada la bocatoma, y aún no han iniciado las respectivas excavaciones para el tendido de redes que llevarán el vital elemento hasta las residencias de la localidad.

Los habitantes están a la espera de que la nueva admi-



nistración tenga la voluntad política de cristalizar los sueños de la comunidad y poder disfrutar de servicios públicos domiciliarios eficientes.

Cabe indicar que el corregimiento de Mingueo cuenta con planta de tratamiento, pero la infraestructura de la bocatoma para lograr la captación de un buen volumen de agua, aún está sin intervenir, generando el racionamiento del agua a los usuarios del servicio.

Además la bocatoma actual está ubicada en uno de los afluentes del río Quebrada de Andrea, y no es suficiente para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Una iniciativa de hace 30 años, que consiste en la construcción de una autopista entre Valledupar y La Paz, nuevamente sale a luz al ser la posible solución de irregularidades en movilidad presentados a quienes se desplazan entre ambos municipios diariamente.

Este proyecto conocido como 'Autopista Pedro Castro Ruta del Folclor' sedujo a muchos políticos en 1978, por su costo de 21.940 millones de pesos, y por un contrato suscrito ante el Ministerio de Obras Públicas en temas de diseños y construcción metálica que le dieron forma al puente Rafael Escalona ubicado en el sector.

No obstante, muchos obstáculos frenaron el proyecto que conectaría desde la calle 44 con carrera 4 (Valledupar), hasta los barrios San Francisco y 19 de marzo (La Paz). Uno de esos tropiezos, supuestamente, fue interpuesto por el exprocurador, Edgardo Maya Villazón.

En su momento, mientras ejercía las veces de procurador en Valledupar, indicó que la licencia ambiental cedida por el Ministerio del Medio Ambiente no contaba con los estudios ambientales; ni componentes socioeconómicos.

Se señalaron intereses personales: pues la familia de Maya Villazón sería titular de uno de los predios ahí ubicados y que según una fuente quien prefirió no revelar su identidad "habría informado que los predios no se habrían negociado y se rehusarían a su entrega (...) estaría a nombre de la señora Rosa Emilia Villazón Maya". No obstante, y como sostuvo

Este 10 de enero autoridades realizarán inspección técnica de la vía

Desempolvarían proyecto de la autopista 'Pedro Castro Ruta del Folclor' entre Valledupar y La Paz



Este proyecto 'Autopista Pedro Castro Ruta del Folclor' sedujo a muchos políticos en 1978, por su costo de 21.940 millones de pesos.

la fuente, existían constancias de que 10 dueños de este sector recibieron rubros por estos lotes.

En la lista: Fragozo Peñalosa y Compañía (6.681 áreas de metro cuadrado); Inversiones Urbanas Dangond Castro (20.382 áreas de metros cuadrado); María Clara Quintero Daza (194.566 áreas de metros cuadrado); María Helena Castro Quintero (212.485 áreas de metros cuadrado); Efraín José Quintero Araújo (172.000 áreas de metros cuadrado); Emelina Quintero Villazón 563.415 áreas); Víctor Hinojosa Daza (224.230 áreas); Rosa Emilia Villazón Maya (528.000 áreas); Edilberto Pérez López (47.773

áreas) y Juan José Arzuaga (9.000 áreas).

Se desempolvó el proyecto

Frente a la necesidad de esta estrategia vial presentada y desarrollada hace 30 años; el viernes 10 de enero, a partir de las 7:00 a.m. el Instituto Nacional de Vías -Invías, Corpocesar, secretarios de Gobierno e Infraestructura Departamental; veedores municipales y delegados de las alcaldías de Valledupar y La Paz, adelantarán la primera inspección técnica de la autopista.

La visita tiene como punto de encuentro el Parque de la Mujer Trabajadora (Parque de la almojobanera), en La Paz. Y se adelantarán estu-

dios visuales y estructurales que permitirán a las autoridades conocer con qué se cuenta al momento de retomar este escenario vial.

De manera extraoficial el medio de comunicación conoció que sobre la madrugada del mismo día, la Corporación Autónoma Regional del Cesar, -Corpocesar- en conjunto con el Gaula, adelantarán visitas para contrarrestar posibles desarrollos mineros ilegales en la zona.

Onna Zuleta, directora del Invías en el Cesar, indicó que el viernes asistirá a la visita de inspección técnica atendiendo el llamado de las autoridades; y que luego de haber analizado e identificado condiciones existentes (construidas) en el tramo, será reconocida la autopista 'Pedro Castro Ruta del Folclor'.

No obstante, aseguró que la responsabilidad de Invías será analizar el trasfondo del proyecto e interpretar los nuevos estudios de plan y gestión central.

"No tenemos nada sobre ese tema, o si existieron o no diseños. Por eso debemos buscar. De encontrarse factores positivos, autorizaríamos el retome de esta vía entre el área metropolitana por eso estamos apoyando a los grupos sociales que trabajan por este proyecto".

Zuleta Araújo resaltó que el urbanismo existente entre ambos municipios y formado en todos estos años, podrá contemplar soluciones en vías de accesos y unir las dos áreas "como Bucaramanga y Floridablanca; Cúcuta y Villa del Rosario. Medellín y el Poblado".

La ruta que se compone de nueve kilómetros y tendría ciclorruta y área peatonales para incentivar el deporte, también podrá ser de 'gran ayuda' para los estudiantes de la Universidad Nacional sede La Paz, quienes tendrían un acceso más rápido, fácil que el actual, ubicado sobre la vía nacional que comunica La Paz y Valledupar.

Existiría un convenio

Existe un convenio firmado en el año 2003 por el entonces gobernador del Cesar, Guillermo Castro Daza quien trató de reactivar el proyecto sin resultados favorables. Dicho documento, es el 'as' bajo la manga de los veedores e interesados en que se concrete la autopista.

Sin embargo, según la directora de Invías en el Cesar, "debemos hacer un nuevo convenio porque el que estaba expiró por los años de antigüedad. Ese estuvo trazado para otros municipios, los cuales hoy han crecido sobre todo para el área de la vía".

Fuente Diariodelcesar.com

Su historia se convierte en un referente de inspiración

Mabel Torres Torres, una chocoana llena de ciencia, cultura y poder ancestral

Por Fabrina Acosta
Especial para
Diario del Norte

Mabel es una hija destacada del Chocó, nació en el corazón de Bahía Solano; ella es mar, ancestralidad, fuerza afro y liderazgo femenino. Representa un universo de resiliencia y creatividad que inspira, cuenta con una extensa lista de logros académicos y profesionales que se integran perfectamente con su calidez humana. Su historia se convierte en un referente de inspiración, que nos hace viajar por los posibles desde los aparentes imposibles, pues a pesar de todos los factores adversos ella no se quedó en la realidad vulnerable de su contexto, salió a aprender todo lo necesario para hacer un retorno digno y merecido a Chocó.

Su fuente de amor

Ella es madre de Luna, de 17 años y Tonatiuh, de 11 años; es hija, hermana, amiga y una mujer visionaria que desde pequeña comprendió que el universo fluye a favor de los sueños si estos son abrazados con esperanzas, ha combatido estereotipos y ha logrado crear nuevas realidades sin amilanarse por los retos que la vida le ha puesto. Demuestra que las mujeres pueden desarrollarse en diferentes ámbitos con la valentía propia de las guerreras, por eso a pesar de vivir fuera del país para formarse decidió retornar a su útero existencial, a la tierra que la vio nacer para aportar su conocimiento y sembrar en las nuevas generaciones el interés por la investigación, el emprendimiento y la biotecnología.

Científica de fuerza afro

Mabel tiene una hoja de vida que nos informa de su disciplina, inteligencia y amor por la investigación, es una científica innata y formada, no tenía otro camino, sino el de la academia con sentido social y cultural, su vida está en constante proceso de creación y emprendimientos, no detiene sus pasos en la firme convicción de lograr desarrollos integrales para los territorios, marca la diferencia con el estereotipo que se tiene de los y las científicas; es alegre, cálida y espiritual, con una espontaneidad y sencillez que acerca y cautiva, como si quienes están a su alrededor al conocerla quisieran contagiarse de su ser y de esa actitud siempre esperanzada en que todo puede estar mejor.

Desde siempre entendió que el camino era la educación y de ahí se desprenderían todas las posibilidades de aportar, ha nutrido tanto su hoja de vida que se podrían acumular muchas páginas hablando de ello, lo cual, argumenta con honores la asertiva decisión presidencial de nombrarla como primera ministra del recientemente creado Minis-



Mabel cuenta con una lista de logros académicos y profesionales que se integran con su calidez humana.

terio de la Ciencia y Tecnología.

De esta manera se presenta un resumen de su formación académica, Mabel es Doctora en Ciencias Biológicas, de la Universidad de Guadalajara, tiene un Posdoctorado en Bioprospección y Sistemática de Hongos, Universidad de Guadalajara, México-Universidad de Oslo, Noruega. Magíster en Microbiología, Universidad del Valle. Magíster en Innovación y Emprendimiento. Doble titulación Business School OBS - Universidad de Barcelona, Barcelona-España. Y licenciada en Biología-Química, de la Universidad del Valle.

Ha tenido diferentes cargos, de los cuales se pueden mencionar que es docente-investigadora, Universidad Tecnológica del Chocó, desde el año 2006. Es Fundadora y Directora de Investigación, Innovación y Desarrollo. Selvacéutica SAS, y fue creadora de Clubes de Ciencia e Innovación Social 'Maunífica Creo', que tenían por objeto promover espacios para la construcción de conocimientos y empoderamiento en ciencia e innovación en niños, niñas y jóvenes a través de actividades prácticas que incentiva el aprendizaje y el fortalecimiento de competencias, ampliando el panorama

para una clara visibilización de la orientación profesional, motivación al liderazgo desde niveles tempranos de la educación y comprensión del territorio, la vigencia del proyecto fue entre septiembre 2018 a julio de 2019 en Alianza con Universidad Tecnológica del Chocó, OIM y Alcaldía de Quibdó.

Lo anteriormente mencionado confirma que Mabel es una científica que se mueve con el poder ancestral que integra ciencia, cultura e historia; reconociendo que todos estos aspectos generan conocimiento e identidad a los territorios, cree en la fuerza del universo, de las etnias y respeta su origen, estas cualidades hacen honor a su esencia afro y agregan valor al rol de científica.

Guerrera de la ciencia

Las mujeres como Mabel que trabajan incansablemente por el desarrollo de los territorios desde investigaciones de gran impacto, merecen todo el reconocimiento y la visibilización, dado que históricamente se les ha restado a las mujeres protagonismos en la ciencia y la tecnología.

Por ello desde la más genuina sororidad, me complace escribir estas letras inspiradas en el nuevo logro de mi aliada y amiga quien recibirá con sobrados méritos el reto de ser la primera ministra de Ciencia y Tecnología, su brillante recorrido académico y profesional le dieron ese honor y es la representante de una tierra que no se rinde, de la afrocolombianidad y de las mujeres que demuestran la fuerza innata que les permite escribir historias poderosas de resiliencias.

No es un secreto que históricamente las mujeres a pesar de ser protagonistas en la ciencia, han sido silenciadas por arquetipos patriarcales que han pretendido "masculinizar" sus logros, por esta razón, en muchas ocasiones aparecen nombres de hombres usurpando el de las mujeres. Por fortuna, cada vez se está haciendo más fuerza por visibilizar el gran papel que desarrollan las mujeres en la ciencia, aunque no se puede

desconocer que actualmente las científicas continúan viendo dificultades para ver su trabajo reconocido de manera equitativa con respecto a sus colegas hombres. Uno de estos ejemplos es el techo de cristal: considerando que la ciencia se realiza mayoritariamente por mujeres, pero los puestos de poder están ocupados en su mayoría, todavía por hombres.

Por ello es importante mencionar, que debido a esta situación el 11 de febrero es el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia. Desde el año 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas, decidió proclamar esta fecha en reconocimiento al papel clave que el género femenino desempeña en la comunidad científica y la tecnología.

Mabel demuestra que las mujeres no tienen límites

Los roles de las mujeres no se limitan y siempre pueden lograr ser las mejores en muchos escenarios, son madres, lideresas, investigadoras y muchos roles más, todos asumidos con altura. Mabel es una mujer que inspira a otras a tejer nuevas realidades por la determinación con la cual, asume la vida; su historia nos demuestra que las mujeres tienen mucho que ver con la esperanza de transformación.

Es una lideresa y científica innata, una mujer espontánea de amplias expresiones y una nobleza con la cual, enaltece su humanidad, ella demuestra ese lado sentipensante de los seres humanos, su autenticidad motiva a enamorarnos de su Chocó del alma y su gente.

Gracias Mabel, por demostrar que se puede tener un espíritu fuerte y soñador sin fecha de vencimiento, a pesar de todas las pruebas que la vida traiga, conocerte es aprender mucho del amor por la cultura y el conocimiento, tu discurso es una poesía cultural que deja ver el amor por tu tierra, por lo que haces y la capacidad de amar genuinamente a tu entorno como fuente inagotable de buenos sentimientos, que la tierra chocoana siga pariendo mujeres como tú, capaces de romper paradigmas, crear empresa, de no rendirse y de demostrar que a pesar de la fuerza del machismo que intenta oprimir los liderazgos femeninos siempre existen mujeres valientes que logran trascender y escribir con tintas imborrables grandes historias.

Que el mundo siga encendiendo los laboratorios, emprendimientos y la biotecnología, que valoren el rol protagónico de las mujeres en la ciencia para que se accionen las investigaciones y las creaciones de mujeres atrevidas y capaces como Mabel, que lleven con honor la cultura afro y la fuerza femenina.



Esta gran mujer es madre de Luna, de 17 años de edad y Tonatiuh, de 11. Desde pequeña comprendió que el universo fluye a favor de los sueños.



Mabel Torres fue nombrada por el presidente Duque como primera ministra del recientemente creado Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Los 17 grupos artesanales wayuú y wiwa de Riohacha, Uribia, Maicao, Albania, Barrancas, Hatonuevo y San Juan del Cesar, fueron los grandes protagonistas de Expoartesanías 2019, que se celebró en Bogotá, al vender más de 100 millones de pesos en productos.

Los artesanos de La Guajira, que superaron la cifra de ventas de 2018, estuvieron presentes gracias a la alianza de Cerrejón, de la mano de su Fundación, y Artesanías de Colombia.

Este evento es considerado como la principal feria artesanal especializada que promueve la conservación de los oficios tradicionales con altos estándares de calidad. Este espacio, se ha construido en un escenario comercial que rescata y resalta las tradiciones y técnicas de los artesanos y que logra un acercamiento directo entre estos y sus potenciales clientes.

“Asistir a esta feria representa para el equipo de la Fundación Cerrejón la oportunidad para posicionar la riqueza cultural y el legado de artesanos wayuú y wiwa de La Guajira.

Vendieron más de 100 millones de pesos en productos

Grupos artesanales wayuú y wiwa, protagonistas de Expoartesanías 2019



El propósito principal de la participación de los artesanos en la feria de Expoartesanías es afianzar sus capacidades comerciales.

Es al tiempo, el escenario para comprender con mejor nivel de detalle las tendencias del

mercado, las expectativas de los clientes, cómo está evolucionando el sector artesanal a

nivel regional y nacional y por supuesto, es un canal para la generación de ingresos”, expresó Janneth Daza, directora de la Fundación Cerrejón.

El propósito principal de la participación de los artesanos en la feria es afianzar sus capacidades comerciales, integrado el propósito del proyecto de la Fundación Cerrejón que busca contribuir a un desarrollo integral del sector artesanal en el departamento de La Guajira, lo que se manifiesta en un mejoramiento de la calidad de vida de los mismos. Además de impulsar la productividad y competitividad de los productos expuestos ante el mercado.

“Este stand especialmente tiene unos diseños muy hermosos... ahora estamos viendo que los diseños tienen una

tendencia a la moda lo que es muy importante, vemos unas mochilas con dorado y plateado maravillosas. Ningún otro stand tiene este tipo de mochilas. En general todos los diseños nos tienen maravilladas”, expresó Maria Victoria Laverde, participante de la feria.

De esta forma, Cerrejón y su Fundación, de la mano con aliados del sector artesanal, crean valor social y participan en la generación de estrategias que impulsen el desarrollo de la región encaminadas a la construcción de una guajira próspera.



Junto a Álex Manga deleitaron a los asistentes en Panamá

Omar Geles se reencontró con 'Los Diablitos' después de 15 años de separación

Después de 15 años de la separación de 'Los Diablitos', el reconocido compositor Omar Geles se reencontró de nuevo con el cantante Álex Manga, con quien en los años 90 cosecharon grandes triunfos por éxitos musicales como 'Busca un confidente', 'No te vayas', 'Tú vas a volar', 'No voy a llorar', 'Cuando casi te olvidaba', entre otros temas.

Panamá fue el lugar elegido para el reencuentro de esta agrupación musical que aún hoy en día sigue vigente por canciones que pasaron a la historia del vallenato al mismo nivel que lo hizo el Binomio de Oro de América de la mano de Rafael Orozco y luego con Jean Carlo Centeno y Jorge Celedón.

El espectáculo, titulado como 'El reencuentro', logró aglomerar a cientos de seguidores de la agrupación colombiana de vallenato en el Teatro 874, de Ciudad de Panamá, donde estos dos cantantes volvieron a subir a un escenario juntos como 'Los Diablitos' después de más de una década y le dieron vida a sus reconocidas canciones que hicieron vibrar el auditorio.

Omar Geles, de nuevo interpretó en su acordeón 'Busca un confidente' y 'No te vayas' mientras Álex Manga con su voz hizo un recorrido por todos esos éxitos que retumbaron en el lugar y corearon los fanáticos.

“Uno de mis éxitos que nunca ha pasado de moda es 'No



Omar Geles interpretó en su acordeón 'Busca un confidente', mientras Álex Manga con su voz hizo un recorrido por todos los éxitos.

te vayas' y actualmente volvió a resurgir con fuerza convirtiéndose en la canción vallenata

más sonada en Colombia”, pronunció Manga.

Luego del concierto, esta

canción comenzó de nuevo a ser interpretada por cantantes empíricos que han revivido esta canción en redes sociales con el hashtag #No-TeVayas.

Omar Geles en estos años se ha catapultado como uno de los grandes compositores del género vallenato pues está detrás de reconocidas canciones de artistas como Silvestre Dangond (siendo responsable de casi el 70% de sus éxitos), Martín Elías, Jorge Celedón, Felipe Peláez, hasta de Patricia Teherán con su éxito 'Tarde lo conocí'.

Y su gran composición 'Los Caminos de la vida' que interpretó 'Los Diablitos' y que hoy en día está aún vigente.

Fuente La FM

LA WHATSAPPERA

323 567 74 58

Fijo: 035 309 19 87

Sistema Cardenal

t d t

Televisión Digital para Todos Colombia

Por invasión con las ventas ambulantes

Comerciantes denuncian que con el retorno de los venezolanos reaparecen problemas de espacio público

Con el retorno de los ciudadanos venezolanos al municipio de Maicao luego de las fiestas de fin de año, también volvieron los puestos informales de ventas de comida, los cuales tienen convertida a la localidad en una “tienda ambulante”.

“Nuevamente se empieza a ver a los migrantes armando sus negocios informales en

cualquier sitio como las avenidas, las cuales fueron construidas en el pasado para mejorar el urbanismo, pero con la ocupación del espacio público desmejoran la imagen de la zona”, expresó un comerciante consultado.

Ante esta situación, los ciudadanos han solicitado mano dura contra los migrantes, ya

DESTACADO

Los comerciantes indican que durante años han venido cancelando sus impuestos y para los migrantes resulta gratuito.

que los maicaeros aspiran ver un municipio más organizado, con movilidad y espacios libres para los peatones.

Cabe indicar que los comerciantes de la zona también se sienten afectados por esta problemática, toda vez que durante años han venido cancelando sus impuestos en locales comerciales, y para los migran-

tes resulta gratuito.

“Ya es común ver en cualquier sitio una serie de ventorrillos sin que haya autoridad alguna que le cierre el paso a una situación que cada día crece más con el pretexto del derecho al trabajo en perjuicio del urbanismo y la organización comercial que cancela sus impuestos”, indicó un ciudadano.



Luego de las fiestas de fin de año, los migrantes empezaron a llegar nuevamente a Maicao para instalar en las calles y avenidas ventas informales, invadiendo el espacio público.

Señalan que no establecieron unos parámetros claros

Radican petición de revocatoria directa del proceso de selección del personero

Ante la nueva junta directiva del Concejo de Maicao, el abogado Manuel Rosado radicó una petición de revocatoria directa de la selección del operador para la escogencia del personero, la cual fue fallada a favor de él por el juez Promiscuo municipal logrando detener y repetir el proceso.

En la petición solicita a la mesa directiva que realice la revocatoria directa del acta de selección de ofertas de fecha 27 de diciembre de 2019, objeto: “acta de selección de oferta para la suscripción del convenio y/o contrato con la entidad

para asesorar y/o apoyar al Concejo de Maicao en el proceso del concurso público de méritos de elección del personero para el periodo 2020 – 2023, la cual fue suscrita por la mesa directiva bajo la resolución No.053 del 27 de diciembre de 2019”.

El abogado también pide dejar sin efectos y dar por terminado el convenio No.002 de diciembre 31 de 2019, el cual tiene como objeto aunar esfuerzos administrativos y operativos entre el Concejo, la Federación Colombiana de Autoridades Locales –Fedecal– y

Creamos Talentos para el acompañamiento, asesoría y apoyo a la gestión en el proceso del concurso de méritos para la elección del personero municipal de conformidad con el decreto 1083 de 2015.

Esto asegura va en contra de lo solicitado por el juez en el fallo de tutela. “El 27 de diciembre presuntamente dándole cumplimiento al fallo de tutela evaluaron las propuestas y escogieron a la Federación Colombiana de Autoridades Locales en asocio con Creamos Talentos para que fuera el operador, pero nue-



Manuel Rosado, abogado que radicó la petición.

vamente incurren en el error, ya que escogen al operador sin hacer un proceso de Selección Objetiva como lo ordenó el juez de tutela”, dijo.

Además indicó que no establecieron unos parámetros o reglas claras para medir la experiencia e idoneidad de

todos los oferentes. “Por eso estoy pidiendo la revocatoria directa de dichos actos por ser contrarios a la C.N. y a la Ley, en puntual acatamiento a lo consagrado por el Art. 93 Numeral 1 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, aseveró el abogado.

Cabe indicar que el abogado se basa en la decisión tomada por el juez segundo promiscuo municipal, donde ordena al Concejo: “Adelantar de manera inmediata, a partir de la ejecutoria de esta providencia, un nuevo procedimiento a partir de la convocatoria efectuada, es decir, que respetando la convocatoria realizada deberá rehacer todo el procedimiento, dando cumplimiento estricto a lo preceptuado en el Decreto 2485 de 2014. So pena de dar aplicación a las sanciones”.

Brindan apoyo permanente a la Red de Participación Cívica

Grupo de voluntarios maicaeros trabajan para que las comunidades vulnerables sean autosostenibles

Con el objetivo de lograr una verdadera transformación en el interior de las comunidades, miembros de la Fundación Funsedis vienen trabajando para que las comunidades vulnerables sean autosostenibles.

Se conoció que brindan apoyo permanente a la Red de Participación Cívica y sus jornadas van de la mano con la Policía Nacional, el Ejército y todas las instituciones que requieren su acompañamiento.

La entidad en la actualidad es representada por Mario Aboultaif, quien ha estado vinculado a la creación de la red de cooperantes de Maicao y que en la actualidad hace parte de la coordinación de esta red que viene dando importantes logros en el apoyo de la seguridad en el municipio fronterizo.

“Hemos logrado integrar desde Funsedis a la sociedad a través de una política de seguridad que se expande a todo el



Entregan alimentos, agua potable, kits educativos, entre otros.

Departamento. Hace un año, decidimos organizarnos de manera legal para ser un conducto formal entre las autoridades y la ciudadanía”, indicó Mario Aboultaif.

Agregó que están integrados por voluntarios que realizan su trabajo con alegría y generosidad. “Hasta ahora las ayudas que brindamos son con recursos propios pero necesitamos el apoyo para seguir ayudando y sembrando espe-

ranza y seguridad”, anotó.

Cabe indicar que sus principales radios de acción son Uribia y Maicao, otros municipios solicitan de manera permanente su presencia, pero faltan recursos porque no pueden llegar con las manos vacías.

La fundación llega a las comunidades con estilistas, recreacionistas, ropa nueva, alimentos, agua potable, kits educativos, jornadas recreativas, meriendas y juguetes.

“Ninguna de las solicitudes de ayudas de las comunidades wayuú queda sin respuesta, porque ese es nuestro objetivo, la población vulnerable y ser parte de la solución”, concluyó Mario Aboultaif.

El futbolista fue presentado y está listo para arrancar la pretemporada 2020

Miguel Ángel Borja y su emoción por poder jugar al lado de Teófilo en el cuadro tiburón

Aunque tardó un poco más de lo esperado, la presentación de Miguel Ángel Borja por fin se dio y el futbolista cordobés está listo para arrancar la pretemporada con el Junior de Barranquilla.

El atacante perteneciente a Palmeiras de Brasil y quien ya hizo historia con Atlético Nacional luego de ganar la Copa Libertadores, posó con la nueva camiseta que vestirá, la cual llevará el número nueve en la espalda.

Como se sabe, Borja es hincha del equipo barranquillero y, por eso, luego de varias idas y vueltas, su llegada a Barranquilla por fin se dio para que el



El atacante cordobés Miguel Ángel Borja posó con la nueva camiseta del Junior junto al exalcalde de Barranquilla, Alejandro Char.

equipo tiburón conforme una dupla de ataque que parece letal, en donde el goleador estará acompañado de Teófilo Gutiérrez, un futbolista de gran experiencia, capaz de aportar mucho poder ofensivo y quien durante 2019 volvió a brillar a un altísimo nivel.

En ese sentido, Borja fue claro al referirse a 'Teo' y al resto de sus compañeros, a quienes considera grandes jugadores: "Es muy bonito compartir con un jugador como lo es Teófilo y con el resto de compañeros que son grandes jugadores. Hay un gran equipo y esperamos jugar como tal para conseguir lo que

queremos. Hay que siempre poner este escudo en alto y creer que se puede hacer historia y grandes cosas".

Con Borja ya listo y vinculado a las prácticas, Junior tiene todo listo para pelear en el plano internacional, su cuota pendiente durante los últimos años, pues ha cultivado grandes éxitos de manera continua en lo local, siendo protagonista y demostrando superioridad, lo cual no ha podido reflejar en las competencias internacionales, más allá del subcampeonato en la Copa Sudamericana.

Fuente Antena 2

Resaltó la ciudad por su visión de hacer del deporte parte del desarrollo

"Vamos a consolidar esa candidatura de Barranquilla por los Panamericanos 2027": presidente Iván Duque

El presidente de la República, Iván Duque, anunció ayer miércoles que promoverá la candidatura de la ciudad de Barranquilla para que sea la sede de los Juegos Panamericanos de 2027.

"Tengo un sueño, y es que nosotros podamos competir por esos Juegos Panamericanos del 2027 para la ciudad de Barranquilla. Tenemos ese reto", afirmó el mandatario durante una entrevista.

Reconoció que alcanzar esa meta "no es fácil", pero subrayó que "nosotros estamos con todo el deseo de presentar esa candidatura, de consolidar esa candidatura".

Dijo que espera que con el ministro (del Deporte) Ernesto Lucena "sigamos promoviendo



El jefe de Estado Iván Duque, indicó que alcanzar esa meta no es fácil, pero que están con el deseo de presentar la candidatura.

los escenarios que tienen gran capacidad de competir internacionalmente. Barranquilla ha demostrado que ha hecho unos juegos excepcionales, y ahora lo que nosotros quere-



La ciudad de Barranquilla cuenta con varios escenarios deportivos remodelados, los cuales son aptos para competir internacionalmente.

mos es promover esa candidatura de Barranquilla para los Juegos Panamericanos de 2027".

"Lo que ha hecho Barranquilla con esa visión de hacer

del deporte parte del desarrollo, queremos que sea replicado en otros lugares del territorio", puntualizó el jefe de Estado.

Fuente Zonacero.com

Los primeros amistosos serán con Junior y Real Cartagena

Unión Magdalena 'prendió motores': realizó su primer entrenamiento de la pretemporada

Unión Magdalena realizó en el estadio 'Eduardo Santos' su primer entrenamiento de la pretemporada 2020.

La primera sesión del año se cumplió bajo la orientación del técnico Carlos Silva, enfocado en la preparación, fortalecimiento y acondicionamiento físico.

Al entrenamiento asistieron todos los jugadores del plantel profesional, entre quienes estaban las nuevas incorporaciones como Ramiro Sánchez (arquero), James 'Taganga' Castro (lateral), Brayner García, Odiel Pérez, Stiwár Mena (defensas), Diego Chica, Johnier Viveros, Luis Narváez, Armando Vargas (volantes) y Víctor Arboleda (atacante).

Uno de los que se mostró contento por su regreso es James Castro, un referente del plantel que llega después de una destacada temporada



El plantel del Unión todavía está en la búsqueda de dos nombres para cerrar el libro de contrataciones.

con Cúcuta Deportivo, pero que para el 2020 fue convenido por las directivas vestir nuevamente los colores 'bananeros'.

"Contento por regresar, esta es mi casa y siempre es una

alegría vestir los colores de esta institución. Ya hablé con el profesor Carlos Silva sobre los objetivos del grupo y estamos todos motivados para lo que viene. Sabemos la responsabilidad de estar en el Unión

porque es de historia y todos estamos mentalizados en lograr el ascenso a la máxima categoría. Quiero decirle a toda la hinchada que confíe en este equipo porque se está armando para desempeñar un buen pa-

pel", puntualizó 'Taganga'.

El plantel todavía está a la búsqueda de dos nombres para cerrar el libro de contrataciones. Lucas Sotero, podría regresar a las toldas samarias, mientras que posiblemente se defina la llegada de Aldair Arnedo.

Partidos amistosos

Cabe anotar que para esta etapa de pretemporada Unión Magdalena tiene pronosticado jugar por lo menos dos partidos amistosos.

El primero se disputará el 15 de enero ante el Junior de Barranquilla, quien se está preparando bajo el mando de Julio Comesaña para afrontar la liga y Copa Libertadores.

El segundo encuentro de los 'bananeros' se realizará el 18 de enero ante Real Cartagena, dirigido por Milton García.

Fuente Diario del Magdalena

Crucci Sopa

Halla las palabras de la lista que esta en la parte de abajo del crucigrama cuando lo completes.

El Alto Comisionado de esta agencia de la ONU valoró la acogida de migrantes por parte de Perú	Constante universal de los gases ideales	Pila de fuente	Ex ciclista francés apodado 'El astuto'	Una empresa china mejorará la red de este transporte en Argentina	Símbolo químico del erbio	Padre putativo de Jesús	Número que expresa una cantidad nula	Ecuador apoya a través de un plan a casi cien mil personas que la tienen de algún tipo	Novena letra del alfabeto griego	Prefijo que carece de significación precisa	Brad Pitt y Angelina Jolie cerraron un acuerdo por la de sus hijos
Caja de caudales				Plancha metálica gruesa y de forma circular				Periodo de 24 horas			Símbolo de elemento de los rayos X
Lenguaje de programación	Elemento químico						Corriente de agua			Símbolo químico del rutenio	
Nombre hebreo que significa 'amabilidad'	Símbolo del Oersted						Pronombre francés			Enrolarias	
Este ente aprobó la Europa League 2				Símbolo del electrón		Sueño que se toma después de comer					Pronombre demostrativo
Símbolo del conjunto de los números Reales	Mesa consagrada			Labor en hueco sobre metales				Henri ..., escritor y humanista francés			
Costa Rica quiere albergar la Cumbre sobre este tras la renuncia de Brasil	Cosa pesada y molesta			Diferente				Primera del alfabeto		Prefijo que significa 'igual'	
Cortar leña menuda para aprovecharse de ella	Símbolo del praseodimio		Río de Vietnam					Cruzad de una parte a otra			
Símbolo de lo esencial en el hinduismo	Estilo de natación							Vitamina útil para la vista		Sitio de la lumbre en la cocina	Diosa escandinava
Conquistes								En un bosque, parte rala o despoblada de árboles			
Venezuela dice que el presidente colombiano está jugando a esta	Material cerámico vidriado duro e impermeable	Escaso en su clase o especie			Abreviatura de 'señoras'	Colombia logró un record Guinness con la carrera sobre esta, en descenso urbano, más larga del mundo	Vaso de cuerno				Remolino que forman las aguas de un río
Antiguo pueblo de Burgos, España							Criba para limpiar el trigo				
								Culebra de color verde brillante			
	Símbolo químico del gadolinio	Deidad venerada por los egipcios		Carcajearía						Sufijo aumentativo	Primogénito de Judá
	Uriel Ortega										
					Nombre de letra				Antepuerta o tapiz		
				Pueblo de Irlanda						Símbolo químico del nitrógeno	Provincia de Fiyi

Lista de palabras

- | | | | | | |
|------------|----------|--------------|--------|--------|--------|
| Alistarías | Calet | Custodia | Guerra | Logres | Rozar |
| Aparte | Chafariz | Discapacidad | Hierro | Olla | Siesta |
| Ara | Clara | Doso | José | Plomo | Tejo |
| Arca | Clima | Drino | Liara | Raro | Tren |



GAMEZ EDITORES

Toda la línea de impresos comerciales y diseño

Riohacha, La Guajira

Cra. 6 No. 5-01 P-1 Esq.
Tel. 728 33 48
info@gamezeditores.com

Desde el 5 de enero los ilegales han estado intimidando

Ejército trabaja para ubicar paramilitares en Chocó que estarían amenazando a población

Tropas de la Séptima División intentan verificar las denuncias hechas por la Comisión Intereclesial según las cuales 30 hombres, que portaban armas largas, ingresaron a Jiguamiandó y Curvaradó (en Chocó) e intimidaron a las comunidades que allí residen.

El comandante de esta unidad militar, el mayor general Juan Carlos Ramírez Trujillo, indicó que por el momento no han encontrado rastro de los supuestos integrantes del Clan del Golfo, aunque admitió que esa zona es un importante corredor del narcotráfico, por lo que ya hay tropas haciendo labores de vigilancia.

El oficial indicó que “no se trata de controvertir la información que suministra la comunidad y por eso estamos en el sitio para confirmar o desvirtuar las denuncias. Estos 30 hombres tienen que dejar rastro bien sea en la parte terrestre o en la parte fluvial”.

“Sabemos que este es uno de los corredores del narcotráfico hacia el océano Pacífico”, dijo el general, quien se desplazará en la tarde para liderar los operativos.

Según la información de la organización Intereclesial, desde el pasado domingo 5 de enero a las 2:00 p.m, los ilegales han pasado por varias comunidades afro, amenazando a sus pobladores con sembrar minas antipersonales en los cultivos para retomar el control de la zona.



Los ilegales han pasado por varias comunidades afro, amenazando a sus pobladores con sembrar minas antipersonales en los cultivos.

Los paramilitares también habrían pedido deforestar parcelas, con el fin de sembrar coca en ellas. La entidad recordó que en julio del 2019, en Jiguamiandó fue desapareci-

da una persona que se negó a entregar las siembras de coca a los paramilitares.

De acuerdo con pobladores afrocolombianos entrevistados por Justicia y Paz, “se han visto obligados a salir de la región ante las amenazas de muerte, por denunciar a las operaciones de las AGC, en medio de la tolerancia de las Fuerzas Militares y de Policía. Esta estructura armada tiene un total control sobre el río Jiguamiandó y el río Tamboral”.

Fuente La FM

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Siete presuntos implicados fueron capturados

Fiscal antimafia Alcibiades Libreros habría sido asesinado para robarlo: Fiscalía

El fiscal general (e) Fabio Espitia reveló que los responsables del asesinato del fiscal especializado contra el crimen organizado, Alcibiades Libreros Varela, ocurrido en Cali el 29 de diciembre, hacen parte de una banda delincuencial dedicada al robo de joyas.

Los investigadores solicitaron cuatro órdenes de captura después de verificar cámaras de seguridad, realizar interceptaciones telefónicas, entrevistas y reconocimientos morfológicos, entre otras técnicas de Policía Judicial.

Con la autorización de un juez de control de garantías, la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional realizaron 10 diligencias de registro y allanamiento en el oriente de Cali, en donde se efectuaron dos capturas de un hombre y una mujer que portaban armas de fuego.

Estos dos capturados también habrían facilitado la huida y el traslado del supuesto asaltante del fiscal Libreros Varela. Ambos cuentan con antecedentes judiciales por diferentes delitos.

“Durante las diligencias, los investigadores del CTI de la Fiscalía y de la Policía encontraron un vehículo que habría sido usado por los supuestos responsables del crimen para huir, prendas de vestir, cascos y otros elementos que, al parecer, vinculan a los capturados con el asesinato”, dijo el fiscal Espitia.

Añadió que, dentro de los cuatro capturados directamente por el crimen, está un hombre de 20 años, quien presuntamente interceptó el carro en el que se movilizaba el fiscal Libreros, lo intimidó con arma de fuego con el propósito de hurtarle una cadena, y pos-



Alcibiades Libreros Varela, fiscal especializado contra el crimen organizado fue asesinado el pasado 29 de diciembre en Cali.

teriormente le habría propinado dos disparos.

“Asimismo, fue detenido el señalado cabecilla de la presunta banda de asaltantes. Este hombre habría movilizad a la persona que, al parecer, disparó contra el fiscal y, de acuerdo con las verificaciones hechas, registra dos condenas por hurto y porte ilegal de armas. Actualmente estaba beneficiado con medida de detención domiciliaria”, especificó el fiscal.

Los cuatro capturados serán imputados por los delitos de homicidio agravado; fabrica-

ción, tráfico y porte de armas de fuego; y hurto calificado y agravado. Las audiencias de control de garantías se cumplirán en Cali (Valle del Cauca).

Sin embargo, el fiscal Espitia aclaró que la investigación continúa por lo que no se ha descartado que el oficio del fiscal tenga que ver con el crimen. Por ahora, presentan a los capturados con esa hipótesis porque es la que pueden probar teniendo en cuenta que eran integrantes de esa organización.

Fuente Blu Radio



Los presuntos responsables del homicidio del funcionario harían parte de una banda delincuencial dedicada al robo de joyas.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN

DOS OFICINAS EN EL EDIFICIO EL EJECUTIVO EN RIOHACHA, AMPLIAS CON BUENA ILUMINACION, INFORMES 7283348-3215418146

Solución CruciNorte anterior

Merced	El caso	Toda la boca	Ya soy un	Se	Que seré de	Señor	Para ver	Siempre	Algunos	El momento	El momento		
Revolución	Revolución	Revolución	Revolución	Revolución	Revolución	Revolución	Revolución	Revolución	Revolución	Revolución	Revolución		
R	T	R	I	N	I	D	A	D	R	O	M	A	Y
R	U	M	A	N	I	A	C	O	R	O	R	U	
O	S	U	C	I	A	L	C	A	Z	A	S	E	R
Y	E	L	M	O	A	L	A	H	R	U	B	I	
A	L	A	L	I	C	O	R	E	R	I	A	E	
N	T	R	O	N	A	R	O	N	A	V	I	V	
C	I	A	R	R	O	M	U	I	G				
M	E	T	E	O	R	A	P	O	D	A	Z	O	N
O	N	U	E	M	P	E	C	I	N	A	R		
R	E	D	I	L	E	R	N	R	P				
A	Z	U	L	L	A	R	E	M	I	S	O		
A	M	A	C	H	A	R	S	E	T	A	E	L	
J	V	A	R	I	R	I	A	S	E	S	A	O	

Serían responsables de la consecución de armas para la organización subversiva

Tres supuestos integrantes del ELN fueron aprehendidos en diligencia de allanamiento

En medio de una diligencia de allanamiento las autoridades de la Sijín, Sipol y CTI de la Fiscalía, dieron con la captura de tres presuntos miembros del Ejército de Liberación Nacional –ELN–.

Cabe resaltar que el procedimiento se llevó a cabo por medio de la Dirección Seccional de Fiscalía La Guajira, mediante orden de allanamiento y registro emitida por la Fiscalía 04 local URI, a un inmueble ubicado en calle 10 No. 16-78 del barrio José Antonio del Distrito de Riohacha.

“En coordinación con la Seccional de Inteligencia Sipol y el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía se realizó diligencia de regis-



Asdrúbal Posada Almazo, natural de Uribia; Imelda Posada Almazo, de Uribia; y Mildres Liñán Guerrero, de Urumita, capturados en Riohacha.

tro y allanamiento al inmueble ubicado en la dirección en mención, donde se logró

la captura de tres personas presuntos integrantes de las RAT del ELN, a quienes se

les incautaron cinco armas de fuego: cuatro pistolas y un revólver. Serían responsables de la consecución de armas de fuego para dicha organización que delinquen en el departamento de La Guajira, las cuales estarían traficando desde el vecino país de Venezuela”, informó una fuente.

Los capturados responden a los siguientes nombres: Asdrúbal Segundo Posada Almazo, alias Asdrúbal o ‘Guineo’, natural del municipio de Uribia; Imelda Sofía Posada Almazo, de Uribia; y Mildres Johana Liñán Guerrero, de la localidad de Urumita.

Es de anotar que las autoridades informaron que les incautaron un revólver Smit

th & Wesson calibre 38 especial, con 12 cartuchos para el mismo; tres pistolas marca Tanfoglio calibre 9 mm, con tres proveedores sin municiones.

Además tenían en su poder una pistola marca Taurus calibre 9 mm, y cuatro proveedores sin municiones; dos teléfonos celular marca Blackberry y otro Motorola G8 Plus.

Los individuos y los elementos incautados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego y municiones, y se encuentran a la espera para la realización de las respectivas audiencias.

Su captura se realizó en el tramo San Roque – La Paz

Envían a la cárcel a joven que portaba mil gramos de base de coca en vías del Cesar

Agentes de la Seccional de Tránsito y Transporte del Cesar, lograron la captura de Alex David Sánchez, de 23 años de edad, quien portaba mil gramos de base de coca cuando transitaba las vías de ese Departamento.

Se conoció que la aprehensión en flagrancia se desarrolló en la vía que de San Roque conduce a La Paz, en jurisdicción de Curumaní, centro del Cesar, cuando este individuo se movilizaba en un microbús de transporte público con la droga.

Cabe anotar que Sánchez fue llevado a las instalaciones de la Unidad de Reacción In-

mediata, URI, de la Fiscalía General de la Nación, donde un fiscal de turno le realizó las audiencias preliminares ante un juez de control de garantías de la ciudad de Valledupar, quien lo envió a prisión por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

“El Comando de Policía Cesar invita a la comunidad para que denuncie a través del aplicativo ADenunciar en la página de la Policía Nacional www.policia.gov.co/denuncia-virtual. De igual forma, puede brindar información a las líneas 123 y 156 atentas las 24 horas del día”, afirmó el comandante del Departamento



Alex David Sánchez, de 23 años de edad, fue enviado a prisión por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

DESTACADO

Miembros de la Seccional de Tránsito y Transporte del Cesar descubrieron al sujeto con la droga.

de Policía Cesar, coronel Jovanny Benavidez Quimbayo.

Fuente Diario del Magdalena

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Lograron ponerse a salvo a tiempo

Taxi se prendió en llamas con conductor y pasajero a bordo en el Rodadero

Momentos de angustia y desespero vivieron por varios minutos miles de turistas y samarios en el sector del balneario El Rodadero, luego de que un taxi se prendiera en llamas, justo cuando este se encontraba de servicio.

La información entregada por las autoridades indica que la emergencia se produjo cuando el ‘zapatico’ de placa TZT – 853 conducido por Farriel De La Hoz se movilizaba cerca del sector de la carrera 4 con calle 19, Rodadero sur, a eso de las 9:25 de la noche del pasado domingo y fue consumido por las fuertes llamas, producidas al parecer, por una falla mecánica o un recalentamiento, hipótesis que está siendo investigada por la Policía de Tránsito y Transporte.

Se conoció que, su conductor junto al usuario descendieron y corrieron rápi-

DESTACADO

El incendio del vehículo se habría presentado por un recalentamiento. Esta hipótesis es investigada por la Policía de Tránsito.

damente, momentos en que iniciaron las llamaradas que intentaron ser sofocadas por residentes del sector. Sin embargo, la conflagración dejó como resultado la pérdida total del vehículo.

Ante el llamado de auxilio, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa Marta acudió de inmediato y sofocó las llamas, pero no había nada que hacer, pues todo había sido consumido.

Finalmente, una vez más el comando bomberil hizo un



Justo cuando el taxi ‘zapatico’ se encontraba de servicio, se presentó la emergencia en el Rodadero.

llamado a los conductores a tener precaución para el buen funcionamiento de sus

vehículos y someterlos con frecuencia a los respectivos mantenimientos, a fin de evi-

tar este tipo de hechos que lamentar.

Fuente Diario del Magdalena

Uno de los detenidos sería responsable de múltiples asesinatos; el otro un sicario Ejército Nacional capturó a 2 presuntos miembros de 'Los Pachenca' en zona rural del municipio de Dibulla

En coordinación con la Fiscalía General de la Nación y con unidades del Ejército Nacional, adscritos al Batallón de Infantería Mecanizado No. 6 Cartagena, lograron la captura en flagrancia por porte ilegal de armas de dos sujetos, presuntamente integrantes del grupo delincuencia organizado 'Los Pachenca'.

Se conoció que los sujetos fueron interceptados en momentos que se transportaban en una motocicleta en zona rural del corregimiento de Campana Nuevo, en el municipio de Dibulla, logrando la incautación de dos armas de fuego.

Los aprehendidos fueron identificados por las autoridades como Geovanny del Carmen De Armas Acuña, alias Maikol.

"Es cabecilla de comisión, responsable de múltiples asesinatos, entre ellos el cometido el 27 de diciembre de 2019 sobre el río Jerez, en Dibulla. Este sujeto cumplía órdenes emanadas por alias '80', ca-



Los aprehendidos fueron identificados por las autoridades como Geovanny De Armas Acuña y Carlos Alfredo Cantillo Sánchez.

becilla principal de esta organización, dentro de las cuales era la de realizar el cobro extorsivo a finqueros, comerciantes y mineros informales de extracción de oro en la localidad de Dibulla, como también garantizar el tráfico de estupefacientes por la Troncal del Caribe y coordinar homicidios selectivos", sostuvo una

fuentes.

Del mismo modo, fue detenido Carlos Alfredo Cantillo Sánchez, alias Puntilla.

"Es sicario de estructura, encargado de materializar los homicidios", especificó la fuente.

Cabe anotar que entre los elementos incautados a los dos sujetos están una pistola



Entre los elementos incautados están una pistola y un revólver con municiones, una moto, un celular y una agenda con información.

marca Smith & Wesson calibre 9 mm, con un proveedor y ocho cartuchos. Además, un revólver marca Llama calibre 38 y 12 cartuchos del mismo calibre. Asimismo, una motocicleta marca Bajaj Discover, de placa LVI88D, un teléfono celular y una agenda con información de interés.

Es de mencionar que estos

sujetos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de porte ilegal de armas de fuego y municiones.

"Estos individuos serían los encargados de cobrar extorsiones por el sector de Puente Bomba, Campana Nuevo, Mingueo, Palomino y Dibulla", puntualizó la fuente.

El caso se presentó en el barrio 6 de Abril de Villanueva Tras cometer un hurto, comunidad lo detiene, le da una golpiza y lo entrega a las autoridades

En video quedó grabado el momento en que varios moradores del barrio 6 de Abril del municipio de Villanueva le propinaron una violenta golpiza a un supuesto atracador que hacía pocos instantes le había hurtado las

pertenencias a una persona cuando hacía tránsito por este sector.

Luego de la aprehensión del ciudadano, quien fue identificado como Jhoner Danilo Meza Tamayo, de 18 años de edad, oriundo de

Valledupar, Cesar, fue conducido hasta urgencias del Hospital Santo Tomás de Villanueva, donde recibió atención médica luego de los golpes recibidos por la comunidad, tras cometer el hecho. "Gracias al aviso de la co-

DESTACADO

Luego de conocido el atraco, la comunidad quiso hacer justicia con mano propia y por poco linchan al delincuente.

munidad se pudo capturar a esta persona, la patrulla del cuadrante y de vigilancia lo trasladó hasta urgencias colocándolo en custodia y salvaguardando la integridad de esta persona, luego de ser atendido por los galenos de turno fue llevado hasta la Estación de Policía, en donde se le realizó el proceso de identificación y el procedimiento por parte de los efectivos", sostuvo la fuente de la institución.

En medio de la transmisión de mando Comandante del Ejército Nacional brinda apoyo al gobernador de La Guajira en materia de seguridad

Por Christian Avendaño M.

En el marco de la transmisión de mando del nuevo comandante de la Primera División en la ciudad de Santa Marta, las autoridades del departamento de La Guajira aprovecharon para mantener un diálogo con el recién nombrado comandante del Ejército Nacional de Colombia, general Eduardo Zapateiro.

Fue por medio del secretario de Gobierno departamental, Jairo Aguilar Deluque, que se dio la reunión para mirar el tema de seguridad en el departamento de La Guajira.

"El comandante de las fuerzas militares dio órdenes a los comandantes de garantizar la seguridad en La Guajira. Indicó que se estarán dando detalles de lo ocurrido en el municipio de Villanueva, además de otras acciones que realiza-

ron las autoridades militares en las últimas horas", sostuvo el funcionario de Gobierno.

De igual manera, se informó que el general Eduardo Zapateiro, estará en la península en un segundo consejo de

seguridad departamental.

"Conversó con el gobernador de La Guajira y le dio su respaldo sobre la seguridad en el Departamento", afirmó Aguilar Deluque.

Cabe indicar que la ce-



Comandante del Ejército Nacional, general Eduardo Zapateiro junto al secretario de Gobierno Departamental, Jairo Aguilar Deluque.

remonia de transmisión de mando fue del nuevo comandante de la Primera División del Ejército Nacional, Gerardo Melo en la ciudad de Santa Marta.

En el mismo acto estuvieron presentes el coronel Wilson Cardozo, comandante del Batallón de Infantería Mecanizado No. 6 Cartagena y el coronel Enrique Alonso Álvarez Hernández, comandante de la Décima Brigada Blindada del Ejército Nacional.

da del Ejército Nacional.

Es de anotar que con estos diálogos las autoridades buscan generar espacios para que se puedan trazar estrategias en materia de seguridad en el departamento de La Guajira, teniendo en cuenta lo sucedido en las últimas semanas en límites del Magdalena con La Guajira, y lo acontecido en el municipio de Villanueva con presencia, presuntamente, de miembros del ELN.



La ceremonia de transmisión de mando fue del nuevo comandante de la Primera División del Ejército, Gerardo Melo, en Santa Marta.

El robo a personas sigue sin reducir

Riohacha mejoró en índices delictivos durante el 2019: bajaron el homicidio y el hurto a motocicletas

Por Christian Avendaño M.

El año 2019 en materia de seguridad para el Distrito de Riohacha fue positivo, debido a que según el Observatorio del Delito, bajaron los índices de homicidio, hurto a motocicletas, lesiones personales y otros fenómenos delictivos.

Empero sigue sin reducir el hurto a personas, el cual se mantuvo durante el año 2019.

La información fue entregada por medio del secretario de Gobierno de Riohacha, Ronal Favián Gómez, quien destacó la labor de las autoridades para evitar que estas acciones se sigan presentando en la ciudad. “En el Distrito de Riohacha mejoraron todos los índices delictivos, excepto dos, pero el resto mejoraron de forma considerable. Se refleja la alta operatividad de la Policía Nacional que deja resultados positivos y del Gobierno distrital que pasó”, indicó el funcionario.

Resaltó que en el cuadro Riohacha se posiciona en el puesto 7 en el departamento



La Policía indicó que el homicidio presentó una reducción de 4, las lesiones personales menos 75 y en el hurto a comercio menos 14 casos.



de La Guajira como una de las ciudades que bajó en los índices delictivos, es decir que mejoró de forma positiva.

“Lidera Maicao, Uribia, Hatonuevo, Albania, Dibulla, Manaure, La Jagua del Pilar y Urumita, teniendo en cuenta el porcentaje por población de los delitos se cometen porcentualmente, se hace un análisis nacional de acuerdo al porcentaje de la media”, afirmó el secreta-

rio de Gobierno de Riohacha.

Asimismo el funcionario entregó las cifras sobre los delitos que redujeron durante el año 2019. “Eso se refleja a la disminución de varios delitos, por ejemplo en homicidio tenemos menos 4; en lesiones personales menos 75; en el hurto a comercio tenemos menos 14 casos; en el hurto a automotores tenemos menos 2; en hurto a motocicletas tene-

mos menos 34 casos; el hurto a banco tenemos 0; redujeron delitos sexuales, la extorsión, el secuestro y el terrorismo”, aseveró el secretario de Gobierno.

Asimismo explicó que Riohacha mejoró considerablemente en todos los índices delictivos, según el Observatorio del Delito Distrital que es la plataforma sistematizada de cifras estadísticas que

se refleja a nivel nacional.

Cabe indicar que en la actualidad el alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez no ha nombrado nuevo secretario de Gobierno Distrital.

Diario del Norte contactó a Ronal Favián Gómez e indicó que sigue desempeñando esa función, pues aun no le han notificado si sale del cargo o será ratificado, “tampoco me han solicitado la renuncia”.

Corte Suprema ha archivado más de 100 y ha emitido fallos en 35 oportunidades

Nuevo Código de Policía tiene más de 170 demandas de inconstitucionalidad



En 2016 se introdujeron cambios y se promulgó la ley 1801 de 2016 que entró en vigencia en enero de 2017, la ley quedó con 243 artículos.

En el histórico de demandas que tiene la Corte Constitucional al Código de Policía, hay registros desde el 2004, pero el 80, 6 por ciento de esos recursos fueron impuestos desde la modificación de la normatividad en 2016. Es decir que en cuatro años el reglamento de la Policía ha recibido más demandas que en toda su existencia.

En 2016 se introdujeron cambios y se promulgó la ley 1801 de 2016 que entró en vigencia en enero de 2017, la ley quedó con 243 artículos. Sin embargo la polémica por los

cambios no se hizo esperar y, sin haber entrado en vigencia, esa ley ya tenía 48 demandas de inconstitucionalidad. A diciembre del año pasado se habían reportado 175 demandas.

De acuerdo con datos de la Corte, 117 han sido archivadas es decir se negaron las modificaciones de los ciudadanos, en 34 casos se ha tomado decisiones y se ha modificado parcial o totalmente artículos del Código de Policía, en 14 se ha acumulado con otras sentencias y 11 demandas siguen en proceso en la alta corte.

Hace dos años la Corte

tumbó 28 de los artículos que regulaban el derecho a la protesta por haberse hecho la regulación a través de una ley ordinaria, y no por una estatutaria. Eso debía ya estar regulado por el legislativo.

Entre las que no modificó, ni tumbó, sino que dejó tal cual está una demanda que pedía tumbear unos artículos que establecían que las órdenes de Policía son de obligatorio cumplimiento al considerar que podían ser arbitrarias. La Corte dijo que no depende de la norma, sino de su aplicación.

Fuente Caracol Radio

Ante el aumento de amenazas

UNP dará protección a resguardos del pueblo kankuamo en la Sierra Nevada

El Gobierno nacional, a través de la Unidad Nacional de Protección –UNP–, brindará protección colectiva a los resguardos indígenas del pueblo kankuamo en la Sierra Nevada de Santa Marta, ante el aumento de amenazas contra líderes de esas comunidades de parte de grupos armados al margen de la ley.

La UNP además capacitará a la guardia indígena para mejorar el esquema de seguridad. De acuerdo a las acusaciones que han sido públicas, Jaime Enrique Arias, gobernador del pueblo kankuamo, indicó que se han registrado muchas afectaciones por la quema de las kankurwas, que son cen-

tros ceremoniales de gobierno. “Ya van 10 casas quemadas, por lo que sabemos que hay un acto intencional para avanzar en el exterminio físico y cultural del pueblo”, dijo.

Las amenazas pueden estar relacionadas a las denuncias que ha realizado la comunidad frente a los proyectos de minería en la región. Dos kankurwas fueron quemadas a mediados de diciembre, en la comunidad indígena de Los Laureles, ubicada en el norte de Valledupar, en la Sierra Nevada de Santa Marta, afectando unas 20 familias.

La disposición de la UNP se adoptó el pasado 27 de diciembre mediante la Resolu-

ción No. 009572. La medida hace énfasis en dos aspectos: Protección de los líderes y protección colectiva del pueblo aborígen, que es una de las cuatro comunidades indígenas con asentamiento en la Sierra Nevada de Santa Marta.

La UNP tomó la decisión tras las recomendaciones del Comité de Evaluación del Riesgo y Recomendaciones de Medidas Colectivas, así como la solicitud presentada por el cabildo indígena del pueblo kankuamo, que fue sustentada con los principales hechos relacionados con amenazas y vulnerabilidades que enfrenta dicha población.

Fuente Elpaisvallenato.com



La UNP dispone fortalecer el esquema de comunicaciones, desarrollar procesos de fortalecimiento territorial y capacitaciones.

El crimen se registró el pasado 29 de diciembre en la Comuna 10

Cayó alias Eliécer, presunto homicida de una niña de 15 años en Riohacha

En una operación realizada por las autoridades en La Guajira lograron la captura de alias Eliécer o 'Eliecitor', presunto homicida de la menor Yenifer Paola Patiño Álvarez, ocurrido el pasado 29 de diciembre de 2019 en la Comuna 10 de Riohacha.

Las autoridades informaron que la diligencia fue adelantada por la Dirección Seccional de La Guajira, donde lograron la captura de 'Eliecitor' por el delito de homicidio agravado.

Se informó que mediante una acción de allanamiento y registro emitida por la Fiscalía 004 local URI de Riohacha, lograron hacer efectiva la orden de detención de Eliécer Andrés Sierra Rodríguez.

"Los hechos ocurrieron el día 29 de diciembre de 2019 y habrían cobrado mayor rele-



Eliécer Sierra Rodríguez fue capturado en diligencia de registro y allanamiento emitida por la Fiscalía 004 local URI de Riohacha.

vancia por tratarse de una menor de edad, quien al parecer fue impactada por proyectil de

arma de fuego en medio de un hurto que se estaría cometiendo en una residencia del sector



Yenifer Patiño Álvarez, asesinada a tiros el 29 de diciembre.

en el que habitaba la menor", reveló la fuente.

Las autoridades informaron que a Sierra Rodríguez, las autoridades le inmovilizaron

DESTACADO

La menor fue impactada por proyectil de arma en medio de un hurto que se estaría cometiendo en el sector.

una motocicleta marca Boxer, Bajaj, placas HDO 75D, color negro nebulosa.

Cabe indicar que el asesinato de la menor de 15 años y estudiante de bachillerato causó conmoción en toda la ciudad de Riohacha, por lo que las autoridades dieron como recompensa una cifra de 20 millones de pesos por información que diera con los responsables del hecho delictivo.

Se espera que la Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, entre otras, entreguen detalles de la operación que permitió la captura de 'Eliécer', peligroso delincuente de la Comuna 10 de Riohacha y ahora vinculado al crimen de Yenifer Paola Patiño Álvarez.

En operativos de la Policía Nacional en La Guajira

Tres sujetos fueron capturados en Fonseca por porte ilegal de armas y municiones

La Policía Nacional capturó a tres individuos por el delito de porte ilegal de armas de fuego en Fonseca. Las autoridades informaron que les incautaron a los tres sujetos un revólver calibre 38, cuando se movilizaban en un motocarro.

"A la estación de Policía de Fonseca ingresó una llamada donde informaban que por la calle 12 con carrera 14 del barrio Caraquitas se encontraban tres particulares en un motocarro de color azul con carruaje rojo, movilizándose en varias oportunidades por ese sector, al parecer para cometer un hurto", sostuvo la Policía Nacional.

De inmediato personal del



Yair Torres Palencia, de 27 años; Reinny José Moncada Camacaro, de 22 años y Yacserth Vargas Álvarez, de 26 años de edad, detenidos.

Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes comenzó a realizar patrullajes por todo el sector mencionado, y cuando pasaron por la calle 13 con carrera 5, observaron a los tres sujetos, les hicieron la señal de pare y les practicaron un registro personal, hallándole a uno de los tripulantes un revólver calibre 38 con cuatro cartuchos para el mismo, sin permiso para porte o tenencia.

Los detenidos fueron identificados como Yair De Jesús Torres Palencia, de 27 años de edad; Reinny José Moncada Camacaro, de 22 años de edad; y Yacserth Eduardo Vargas Álvarez, de 26 años de edad, por el delito de fabricación, trá-

fico o porte de armas de fuego y municiones, y fueron dejados a disposición de la URI de la Fiscalía en San Juan del Cesar.

"El Departamento de Policía Guajira seguirá realizando actividades tendientes a mitigar la comisión de los delitos que puedan afectar la convivencia y seguridad ciudadana en los 15 municipios que hacen parte del departamento de La Guajira; así mismo invita a la comunidad, a denunciar de manera oportuna, las conductas que afectan la tranquilidad y convivencia de los ciudadanos, a través de nuestro número único de emergencias 123. ¡Absoluta Reserva!", indicó la Policía Nacional.

Para garantizar la seguridad de los habitantes

Realizan consejo de seguridad ante la presencia de presuntos miembros del ELN y otros delitos que se presentan en Villanueva

Por **Didier Hernández**

A raíz de la aparición de grafitis con frases alusivas a la celebración de los 55 años de la 'Sinacota' del grupo ELN, el alcalde Carlos Alberto Barros Mattos y su equipo de Gobierno, lideraron el primer consejo de seguridad en el municipio de Villanueva.

A la reunión asistió el teniente coronel Frank Bonilla Restrepo, comandante del 'Grupo de Caballería Mecanizado No.2 Coronel Juan José Rondón'; miembros de inteligencia de la Sijín, Policía Nacional, C'TI y Fiscalía, entre otros entes del Estado, que analizaron punto por punto las acciones en pro de garanti-

zar el orden fuera y dentro del municipio.

Jhon Jairo Muñoz, secretario de Gobierno municipal, expresó que se iniciará un trabajo conjunto y concertado entre administración y Fuerza Pública con el objetivo de unificar criterios para poder adelantar

acciones que permitan volver a la tranquilidad.

"No hemos perdido la fe, ni la vamos a perder, el primer consejo de seguridad busca el beneficio de la comunidad y la seguridad de cada uno de los ciudadanos", indicó Jhon Jairo Muñoz.

Asimismo el secretario de Gobierno se refirió al tema de la presencia de presuntos subversivos del ELN y señaló que "no hay mayor consecuencia, se presentó por casualidad que desafortunadamente en Villanueva aparecieron los grafitis, pero se cuenta con que el Ejército Nacional y la Policía para que tomen todas las acciones para hacer presencia y garantizar la vida".

DESTACADO

Jhon Jairo Muñoz, secretario de Gobierno municipal, expresó que se iniciará un trabajo conjunto con la Policía.



Carlos Barros Mattos, alcalde de Villanueva, indicó que esperan que las autoridades realicen lo pertinente para garantizar la seguridad.

La sentencia ordenó adoptar medidas para proteger a la comunidad

Corte determina afectación a los wayuú por minería del Cerrejón

Tras revisar una tutela de la comunidad del resguardo indígena wayuú Provincial, ubicada en el departamento de La Guajira, la Corte Constitucional encontró cinco afectaciones, producto de la actividad minera a cielo abierto que adelanta la empresa Carbones del Cerrejón Limited en la región.

Polvillo de carbón al interior de los hogares de la comunidad, cenizas de carbón y otras partículas en los vertimientos de agua que pasan por los alrededores de la minera y del resguardo; hollín sobre la flora y la fauna cercana a las empresa; mezcla de químicos y gases que, al parecer, son los causantes de diversas enfermedades de los integrantes de la comunidad, y presencia de concentraciones de este material que superan los límites exigidos a nivel nacional e internacional.



Foto referencia

Habían denunciado que la explotación minera adelantada a menos de dos kilómetros de su resguardo, estaría generando afectaciones.

Los hallazgos de la Corte desmentirían a la empresa Cerrejón que aseguró al alto tribunal que su actividad minera, a cielo abierto, cumplía con los más altos estándares y valores límite de concentra-

ción y que no existían pruebas suficientes para demostrar que sus labores de extracción estuvieran ocasionando perjuicios a la salud o al ambiente de la comunidad.

La comunidad indígena

había denunciado que la explotación minera adelantada a menos de dos kilómetros de su resguardo, estaría generando múltiples afectaciones a su ecosistema y salud, mediante la contaminación del aire de la zona, cuerpos de agua aledaños y la fauna y flora circundantes.

Así las cosas, la Corte ordenó a la empresa Cerrejón adoptar una serie de medidas encaminadas a la protección de la comunidad wayuú, entre ellas, control de emisiones de material particulado, limpieza exhaustiva de polvillo de carbón, disminuir el nivel de ruidos que producen sus operaciones, impedir eficazmente la contaminación de fuentes hídricas y la prevención de incendios que se generan en los mantos de carbón de la empresa.

Pero la Corte fue más allá al hacer un fuerte llamado de atención a las autoridades

ambientales por no sancionar a Cerrejón. “Las entidades de control ambiental como Corpo-Guajira y la Agencia Nacional de Licencias Ambientales – Anla– corroboraron incumplimientos por parte de la empresa Carbones del Cerrejón, pero no adoptaron las sanciones correspondientes y no adoptaron medidas suficientes para proteger a la población indígena”, afirmó el alto tribunal.

También se ordenó al Ministerio de Salud y Protección Social crear una brigada de salud para valorar a los habitantes del resguardo indígena.

La Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de Barrancas también deben asegurarse de que los habitantes del resguardo tienen acceso a un mínimo de agua potable para cubrir sus necesidades básicas.

Por su parte, la empresa Carbones del Cerrejón Limited debe traducir la decisión al inglés y entregarla a sus sociedades accionistas, Anglo American, BHP Billiton y Glencore, para que valoren la necesidad de adoptar estrategias adicionales para proteger a la comunidad indígena.

Fuente La FM

Asaltantes le hurtaron la moto y le dispararon

Mototaxista se salvó de morir en medio de un atraco en la vía Maicao- Paraguachón

En la Clínica Maicao se recupera de una herida de bala Juan Carlos Núñez, de 30 años de edad, de ocupación mototaxista, quien resultó herido en el kilómetro 82 en la vía que de Maicao comunica con el corregimiento de Paraguachón.

Según se conoció, el mototaxista recogió en Maicao una

DESTACADO

La víctima fue interceptada por delincuentes armados y al intentar huir fue impactada por una bala.

pasajera de la etnia wayuú y cuando se disponía a ingresar al camino en el kilómetro ya mencionado a dejar a la mujer, le salieron varios hombres armados.

La víctima al ver la situación intentó devolverse pero fue impactado por los asaltantes, el disparo lo hizo caer de la motocicleta, permitiéndole

a los delincuentes hurtarle el rodante.

El mototaxista quedó tendido en el camino y fue socorrido por transeúntes de la vía quienes lo llevaron de forma urgente a un centro asistencial donde está fuera de peligro.

Cabe indicar que la comunidad de la zona indica que los asaltos se siguen presentando

de manera diaria y que ven a las autoridades solo cuando algo grave ocurre.

“Después de presentarse el caso del compañero mototaxista, enseguida montaron dos puestos de control de la Policía y Ejército y así es siempre después que pasa el delito es que hacen presencia”, señala la comunidad.

Obituario

† Orlinda Francisca Arévalo de Campos

Por cumplirse el primer aniversario del sensible fallecimiento de la señora Orlinda Francisca Arévalo de Campos, sus hijos, nietos, hermanos y demás familiares invitan a amigos, familia y relacionados a una sagrada eucaristía mañana 10 de enero, a las 4:00 p.m. en la iglesia Nuestra Señora del Pilar de Dibulla.

Por su asistencia Dios os pagará.



Caen 20 kilos de cocaína en Maicao: vivienda donde fue hallada será sometida a extinción de dominio

En una operación contra el narcotráfico, la Policía Nacional logró incautar 20 kilos de clorhidrato de cocaína en Maicao.

Las autoridades informaron que el inmueble donde fue ubicado el alcaloide será sometido dentro de la investigación para que entre en proceso de extinción de dominio.

Se informó que mediante la implementación de la estrategia contra el narcotráfico, el Departamento de Policía Guajira desplegó un operativo en el barrio Santa Fe del municipio fronterizo, donde había una vivienda que era utilizada para almacenar estupefacientes, logrando encontrar en su interior varios paquetes de clorhidrato de cocaína.

“Personal de la Seccional de Investigación Criminal mediante orden de allanamiento y registro a una vivienda ubicada en la carrera 1A entre carrera 18 y 19, obtuvo el hallazgo de 20 kilos de clorhidrato de cocaína que estaban envueltos en paquetes de color marrón. En el procedimiento no se presenta-

ron capturas, debido a que en el inmueble no se encontraron sus moradores”, reveló la Policía Nacional en La Guajira.

Cabe indicar que el alcaloide fue dejado a disposición de la Fiscalía en Maicao. Por su parte, la Policía Nacional invita a la ciudadanía a continuar denunciando los sitios donde almacenen o distribuyan estupefacientes, con el fin de contrarrestar el actuar criminal, informando estos hechos a través de la línea de emergencia 123, celular 3213945194 – 3213948050, se les garantiza reserva.



Los 20 kilos estaban en la carrera 1A entre carrera 18 y 19.

Al parecer, sufrió un infarto

Sin signos vitales encuentran a un trabajador de Cerrejón en su habitación en Hatonuevo

Como William Fernando Guzmán Mejía, de 40 años de edad y natural de Hatonuevo, fue identificado el trabajador de Cerrejón que fue encontrado sin vida en su residencia del barrio El Carmen.

Según versiones de familiares, cuando vieron que Guzmán Mejía no se levantaba decidieron abrir la puerta de su habitación y lo encontraron sin signos vitales.

Vecinos y familiares se encuentran consternados por el fallecimiento de esta persona



William Fernando Guzmán Mejía, de 40 años, fallecido.

que era muy reconocida en la comunidad.

Al parecer, su deceso se produjo por un infarto. Guzmán deja 4 hijos menores de edad. Su sepelio se llevará a cabo en el cementerio municipal de la localidad.

DESTACADO

Guzmán deja 4 hijos menores de edad. Su sepelio se llevará a cabo en el cementerio municipal de la localidad.